

EL FARO DE CEUTA

Diario Republicano independiente, informativo del Norte de África

AÑO I

CEUTA 1.º DE DICIEMBRE DE 1934

NUMERO 53

Crónica de Madrid

Duendes, fantasmas y aparecidos

El resonante caso de la voz misteriosa de Zaragoza nos trae a la memoria otros parecidos, que tuvieron casi siempre, un desenlace prosaico o se disolvieron en el cansancio de las gentes para seguirlos, bien por aburrimiento, bien porque surgiera otro tema con el que dar pasto a la imaginación.

La casa que en Madrid, fué seminario de nobles, en el que se educó Victor Hugo, era conocida por la Casa del Duende, porque durante mucho tiempo se oyeron en ella unos ruidos nocturnos que, como ahora las voces del fantasma zaragozano, tuvieron en jaque a la población y a las autoridades, hasta que se descubrió la causa de los temibles ruidos que era sencillamente una pequeña fábrica de moneda falsa.

Todavía existe en Madrid en la antigua plaza de los Afligidos, hoy de Cristino Martos, la Casa de las Animas, llamada así por otro suceso maravilloso de ruidos y apariciones.

En los últimos años del siglo pasado, en los barrios bajos de la villa, hubo dos motivos de inquietud y comentario para los madrileños: una casa embrujada en la calle del Mediodía chica y la aparición de la Virgen de la Paloma en el tejado de una casa en la plaza de la Berengena. Y en el barrio de Salamanca hubo también un convento de monjitas, en el que, por las noches, se oían golpes en las paredes, arrastrar de cadenas y ayes lastimeros.

La casa de la calle del Mediodía dió que hacer a las autoridades y que sentir al gobernador de la provincia, que acudió una noche a conocer por sí mismo el fenómeno de abrirse y cerrarse solas, puertas y ventanas, apagarse luces y escucharse lamentos e imprecaciones, y, al subir las escaleras se quedó a oscuras con su acompañamiento, y recibió una soberbia bofetada que no se sabe todavía si le propinó algún duende amigo de bromas pesadas, o algún guardia que hubiera sufrido un reciente castigo de S. E.

Los vecinos de la casa, la fueron abandonando y, el dueño la tuvo mucho tiempo desalquilada, sin que la rebaja de precios de alquiler le valiera para rehacer su renta en mucho tiempo.

La Virgen de la Paloma que se aparecía en la plaza de la Berengena, llevó a dicha plaza millares de curiosos durante las noches de un verano, allá por el año 1895, y como en todos los casos de maravillas ocurre, unos la veían y otros no, como unos han visto llorar al Cristo de Limpias y otros no han conseguido ver más que la rigidez y la inmovilidad de una talla en madera.

La explicación que se dió de aquello, fué que lo que las gentes veían era una cruz de hierro forjado con graciosas volutas que corona el tejado de una casa, que todavía existe, que en la madrugada, humedecida por el rocío, producía ciertos destellos a la luz de la luna.

Los ruidos del Convento del barrio de Salamanca, despues de preocupar a las gentes durante una larga temporada y dar a la prensa materia para llenar muchas

columnas, vino a saberse que eran producidos por el sacristán de dicho convento, humorista y socarrón, que se divertía causando espanto a las monjitas y haciendo agitarse a policías y periodistas.

En los pueblos, sobre todo en los pequeños, se presentan con frecuencia casos de visionarios o simuladores a los que se les aparecen los muertos o las divinidades, les hablan y les dan órdenes o disposiciones que, generalmente, están relacionadas con deseos que siente el que vé las apariciones.

Recordamos una mujer en un lugarejo de la provincia de Cuenca, que recibió la visita de una parienta muerta pocos meses antes, y la muerta venía del otro mundo para poner en orden el reparto de su triste ajuar que no pudo llevarse con ella, y para ordenar que a la visionaria se la entregasen unos colchones que se había llevado una hermana suya.

Otras ánimas en pena se presentan reclamando misas, generalmente a las criadas de los curas, y algunas para ordenar matrimonios.

—Si quieres sacarme del purgatorio, cástate con Fulano—suele decir el aparecido o la aparecida, que ya se sabe que estas funciones casamenteras suelen ser las mujeres las que con más fruición las ejercen.

Sobre estas cosas se han hecho cuentos muy graciosos, que no hay modo de reproducir por su excesiva expresividad.

Contaremos uno que contó López de Ayala la noche del estreno de «El Trovador» cuando el público le reclamaba en el palco escénico al que no se atrevió a salir por su dignidad de presidente de las Cortes.

Había en un pueblo un viejo volteriano, buen amigo de todo el mundo, pero contumaz en sus ideas

(Continúa en 4.ª página)

Trivialidades

Don Marcelino Domingo posee el genio de la vulgaridad. Le ha escrito a un amigo, diciéndole que los socialistas y los catalanes no debieron malgastar sus energías.

Como no haya escrito su carta en letra gótica, no vemos su originalidad, porque esto mismo se ha dicho siempre que ha fracasado algún intento, sea político, revolucionario o simplemente para cargar un baúl.

A Zaragoza van llegando espiritistas, teósofos, neurópatas y curiosos, atraídos por el fenómeno de la voz misteriosa. También a Ezquioga fueron hace dos o tres años multitud de personas en busca de la Virgen que decían se aparecía allí, como antes habían ido a San Sebastián a que les viera el doctor Asuero.

La gente necesitaba tener algo absurdo y fantástico en que creer. Primero en las curas maravillosas de Asuero, después en la Virgen de Ezquioga, mas tarde en el socialismo y ahora en la voz misteriosa.

En lo que no cree nadie ya es en la valentía de Prieto.

Goicoechea vá y viene, trae y lleva, y sus amigos cuchichean sigilosamente y hacen cábalas y comentarios.

¿Que se traerá el almibarado exministro maurista?

Nada.

Seguramente, también él ha querido oír la voz de algún fantasma, y en vez de ir a Zaragoza se ha ido mas lejos.

EN CASA DEL TOCOLOGO



—Perdone que no le atienda; tengo que salir.
—Es que el caso es urgente: abajo tengo un coche.
—¡Hombre, que bien! Podía V. llevarme a los toros que van a empezar y se me hace tarde.



¿No ha probado usted los exquisitos bombones que fabrica
Constantino López?

Hágalo hoy mismo y quedará convencido que no tienen rival.
Este producto como todos los de la casa, son elaborados con las más ex-
celentes y seleccionadas materias primas.

De venta en ultramarinos y confiterías

Fábrica y Oficinas: García Hernández, 60. Teléfono número 145. CEUTA

ALFON Y C.ª S. L.

SUCESORES DE S. L. BENTOLILA



ALMACENISTAS DE VI-
VERES AL POR MAYOR

CONSIGNATARIOS
DE BUQUES

Jáudenes, 18 - Teléf. 344

CEUTA

Todo buen español
debe emplear en
sus cigarrillos



DE VENTA EN TODOS
LOS ESTANCOS

Ferrocarril de Ceuta a Tetuán

Tarifa temporal para el transporte de viajeros, que regirá a partir del día
15 de agosto de 1934, aprobada por su excelencia el Alto Comisario en
1 de agosto del año actual

BILLETES

TETUAN A	Ida y vuelta		
	Ordinarios	Militares	
	Pts.	Pts.	Pts.
Malalien...	1.º 0'45	0'60	0'40
	3.º 0'30	0'40	0'30
Rincón...	1.º 0'85	1'15	0'80
	3.º 0'60	0'80	0'60
Negro...	1.º 1'50	0'80	1'45
	3.º 1'00	0'80	0'85
Riffien...	1.º 1'70	2'25	1'55
	3.º 1'15	1'55	1'30
Castillejos...	1.º 1'80	2'50	1'45
	3.º 1'25	1'85	1'35
Miramar...	1.º 2'05	1'85	1'80
	3.º 1'45	1'85	1'20
Ceuta...	1.º 2'20	2'00	2'00
	3.º 1'50	2'00	1'25
Muelle República...	1.º 2'40	2'00	2'15
	3.º 1'80	2'00	1'30

BILLETES

CEUTA A	Ida y vuelta		
	Ordinarios	Militares	
	Pts.	Pts.	Pts.
Miramar...	1.º 0'15	0'15	0'15
	3.º 0'10	0'15	0'15
Castillejos...	1.º 0'40	0'50	0'30
	3.º 0'25	0'35	0'20
Riffien...	1.º 0'50	0'85	0'50
	3.º 0'35	0'45	0'30
Negro...	1.º 0'70	0'70	0'70
	3.º 0'50	0'70	0'40
Rincón...	1.º 1'35	1'85	1'20
	3.º 0'90	1'20	0'70
Malalien...	1.º 1'75	1'80	1'80
	3.º 1'20	1'80	1'10
Tetuán...	1.º 2'20	2'00	2'00
	3.º 1'50	2'00	1'20

AGENCIA DELGADO
CEUTA - TETUAN

Despachos de Aduanas, Transportes y consignaciones.-Co-
rresponsales en todos los puertos españoles.-Servicios dia-
rios de camiones entre Ceuta, Tetuán y viceversa.
Casa en Ceuta: Fermín Galán núm. 15.-Casa en Tetuán:
Cardenal Cisneros, núm. 8.

Bodega Navarro

Villanueva 14, (frente al Mercado en construcción)
VINOS DEL COSECHERO ZACARIAS DE LAS HERAS
Selectos caldos para mesa, embotellados por procedimientos
modernos. El indispensable vino para Hoteles,
Restaurants y casas de familia.
Servicio a domicilio. Teléfono, 3-8-0

Vicente García Arrazola

Agente de Aduanas Colegiado, Con-
signatario, Agente Comercial
Agente de Aduanas del Protectorado
CEUTA Plaza Constitución, 3. Teléfonos 58 y 548. Apartado
29.-CASTILLEJOS (Frente Aduana Marroquí) (Protectorado).

José Ibáñez Canto

GRANDES ALMACENES DE
TEJIDOS Y CONFECCION

La casa más surtida.

¡Ultima novedad!

DROGUERIA
ROMERO

EXTENSO SURTIDO
Libertad, 7 Teléfono 41

FERRETERIA
GARCIA Y AGUILAR
CEUTA

Efectos Navales. Sa-
neamiento moderno.
Fermín Galán, n.º 18 Teléfono 224

Casimiro Massoni

Contratista de Obras

García Hernández, 26. - Tlf. 576. **CEUTA**

¿Quereis tomar un café exquisito?

Compradle a

Constantino Cosio

Avenida Villanueva. 2

El plebiscito del Sarre

SI VOTOS ¿PARA QUE PROPAGANDAS EN EL EXTRANJERO?

Coincidiendo con los presagios más desconsoladores acerca de la paz mundial, violada de hecho en Asia y en Suramérica hace ya mucho tiempo; y con el armamento febril de casi todas las potencias—incluso Suiza—tendrá lugar el día 13 de Enero del año próximo el plebiscito provisto en los Tratados según el cual se decidirá si el territorio riquísimo y codiciadísimo del Saar pasará a la pertenencia definitiva de Francia o de Alemania.

Alemania se ha entregado en estos últimos meses a una propaganda inmensa, y desde luego bastante mejor llevada que la de Francia, aunque este último país no se duerma en las pajas precisamente. La prensa de ambos países, por su parte, atiza toda la leña necesaria al fuego con el objeto de que la clásica sardina, bien doradita, se quede pegada al ascua de cada cual.

Por ambas partes se aducen argumentos «históricos» para alegar mejor derecho a la posesión del Saar. La verdadera historia es que se trata de los más ricos venenos de carbón de Centro-Europa; que si no valieran nada, maldito el interés histórico que ofrece la cuestión.

Uno de los periódicos más importantes de Italia ha enjuiciado la cuestión con una serenidad tan poco frecuente cuando se trata del Saar, que merece la pena la consignamos a grandes rasgos.

¿La paz de Europa debe depender del conflicto franco-alemán por el Saar?, se pregunta. La diplomacia y propaganda francesa en estos últimos años han procurado presentar esta cuestión como capital para Europa; casi una cuestión de paz o de guerra para todo el continente, creando así la habitual confusión de los intereses franceses con los intereses europeos. De modo que la víspera de un plebiscito destinado exclusivamente a ver a quien pertenece el carbón del Saar, lo cual permitirá a la economía alemana o francesa multiplicar sus beneficios. Europa entera se encuentra enfrente de una alternativa trágica que se piensa solucionar por las armas. Nuestra pregunta es la siguiente: ¿El Saar debe considerarse como conflicto europeo o circunscribirse solamente a los límites franco alemanes? Se responderá con argumentos por la propaganda francesa de que en el Sarre se encuentran frente a frente la Sociedad de Naciones y Alemania. No hay tal. El papel que desempeña la Sociedad de Naciones se reduce al arbitraje en el conflicto, garantizando la sinceridad del sufragio; un conflicto de intereses enormes, pero limitado a estas dos naciones. La Sociedad de Naciones tiene el deber únicamente de garantizar el orden y la legalidad del plebiscito

y si tuviera necesidad de recurrir a la fuerza armada para esa función, seguramente interesadas. Por lo tanto el problema del Saar merece ser reducido en la opinión europea a sus verdaderas proporciones de conflicto de intereses materiales franco alemanes. Se trata de un negocio metalúrgico que no debe comprometer en ningún modo la paz de todo un continente.

Esta es la pura verdad. Y lo lógico.

En cuanto a los argumentos históricos que a su mejor derecho aduce cada cual, hoy no entraremos en ellos porque nos llevaría excesivo espacio.

Pero hay algunos síntomas que inducen a preguntarse si Francia y Alemania, cada cual por su parte, o alguna de las dos, no estarán proyectando el clásico pucherazo tan frecuente en nuestra historia caciquil electorera.

El discurso del Mariscal Petain, en funciones de Ministro de la Gue-

rra constituye el punto de partida de una nueva campaña francesa por la posesión del Saar. En ningún país del mundo se ha procedido al aumento de armamentos en una medida tan amplia como en Francia. El interés de aquel discurso residió menos en la demanda de 800 millones de créditos nuevos que en los argumentos que el mariscal expuso para el apoyo de esta demanda y que la prensa solo reprodujo en parte.

El Ministro de la Guerra declaró que el Gobierno a consecuencia del aumento considerable de armamentos en ciertos países, no podía contentarse con un simple aumento de efectivos sino que debía intentar aumentar los «stocks» de municiones y modernizar su material. Hizo alusión también a ciertas dificultades exteriores que podrían surgir con ocasión del plebiscito del Saar. Se habla también por los alemanes de que Francia realiza importantes preparativos militares a lo largo de la frontera del Saar, considerándolos encaminados a producir una gran sensación e inquietud en los medios alemanes y sarreses.

Alemania, según se afirma en el campo contrario, también se arma

febrilmente. En Míhden se construye un gran aerodromo militar; en Stuttgart, otro en cuya construcción se emplean 1.400 obreros. En Ait-Gaartz (Mecklemburg) se construyen fortificaciones marítimas provistas de cañones antiaéreos que ejecutan semanalmente ejercicios de tiro; en Weimar, se construye una fábrica Dornier, trabajando a tal fin tres equipos de obreros. Por su parte Krupp ha comprado en la bahía de Lubeck un gran terreno para edificar una fábrica de cañones. En Neumarck existe una guar-

LE ofrece la garantía más absoluta en todos sus encargos la joyería **La Esmeralda Soberanía Nacional, 6**

nición de ingenieros militares ocupada en la construcción de defensas subterráneas.

En todas las partes del Reich se sabe que se construyen numerosos cuarteles con arreglo a todos los cánones técnicos, dándose una especial importancia a las instalaciones subterráneas y aún se indica que se intenta construir algunas fábricas subterráneas.

Y continúan afirmando sus enemigos, que mientras Alemania se niega a pagar sus deudas por falta de numerario, dedica en cambio importantes sumas a la adquisición de armamento y materias primas para la industria bélica, de cuyas materias primas solo se entregan a la industria una pequeña parte quedando el resto para la fabricación de dicho material de guerra.

Por nuestra parte propondríamos a los países que se disputan el Saar, una solución genuinamente altruista. Que la Sociedad de Naciones, esto es, las Naciones que integran la Sociedad ocupasen el Saar definitivamente, vendiesen los carbones y entregasen el producto de la venta a un fondo universal para remediar el paro forzoso en el mundo.

De esa forma y puesto que solo se trata de codicias por causa del carbón, «muerto el perro»...

AGINARCO

Cuanto más decalúmenes tengan sus lámparas



mejor luz tendrá su instalación.

Hace diez o doce años se marcaban las lámparas en bujías; ayer se marcaban en vatios; las lámparas de hoy llevan una designación más científica. La nueva lámpara PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral, o sea, la lámpara de hoy y la del porvenir, va marcada en decalúmenes (la unidad internacional de la intensidad lumínica). Además, va marcada también en vatios (unidad de consumo), y de este modo puede Vd. saber con exactitud si recibe la cantidad de luz que necesita. Cada lámpara lleva esta marca: PHILIPS SUPER-ARGA. Cuanto más decalúmenes, mejor será la luz de su instalación.

PHILIPS
Super-Arga

La lámpara con filamento a doble espiral
Marcada en decalúmenes

Cada lámpara lleva esta marca



Hasta UN 20% MAS ECONOMICA

Distribuidor: BARTOLOME ROS

¡MADRES!

SI QUEREIS TENER HIJOS ROBUSTOS Y HERMOSOS sin perjudicar vuestra salud, tomad durante vuestros embarazos las VITAMINAS SIILCO.

Si quereis que vuestros hijos se defiendan fácilmente contra toda clase de infecciones, dadles también las VITAMINAS SIILCO.

A VUESTROS HIJOS CONVALESCIENTES de una enfermedad, anémicos, sin ganas de comer o bien fatigados por estudios o por su crecimiento rápido, dadles el tónico-hematógeno BOFOQUIN.

Acordaos también que la pomada ZINCREAM, la que muchos llaman ya, la pomada milagrosa, es el mejor remedio para grietas, escoriaciones y todas las afecciones de la piel.

Estos buenos productos los puede adquirir en las principales Farmacias y Centros de Específicos de Ceuta y Tetuán.

Los pedidos, al Agente Comercial Matriculado EMILIO ZAMANILLO, Plaza de Torrijos, 2.—Ceuta.

Lea V. "El Faro de Ceuta"

Duendes, fantasmas y aparecidos

(Vieue de la primera página)

a pesar de las constantes exhortaciones del buen párroco del lugar que temía que su amigo muriese y su alma se condenase.

El temido trance se presentó. Cayó en cama el descreído y situóse a su cabecera el sacerdote, dispuesto a sustraerle a las crueldades de Satán y aprovechando todo momento de lucidez en el enfermo, para llamarle al arrepentimiento y purificar su alma por la confesión.

—Es inútil, don Juan,—decía el ateo—para creer necesitaría una demostración, algo que me entrara por los ojos y se sobrepusiese a mi razón.

—Y si Dios hace un milagro ¿se confesará usted?

—Sí, confesaré

El sacerdote pidió a Dios el milagro, pero sus plegarias no llegaban al cielo y el milagro no venía, mientras el enfermo se agravaba.

Temeroso el buen cura de que el alma de su amigo se le escapase, pidiendo a Dios perdón por ello, recurrió a una superchería, y, de acuerdo con el sacristán, montaron en la pieza contigua, tras unas cortinas, una cruz en la que el sacristán se colocó provisto de una barba postiza, en actitud de crucificado, y cuando todo estuvo preparado, advirtió el cura al enfermo que el Señor, en su más dulce aspecto, cuando muere por la redención de los hombres, se le presentaría para redimirle a él. Y efectivamente, a una invocación del bondadoso sacerdote, se descorrieron las cortinas, y el crucificado se apareció ante los asombrados ojos del enfermo que le veía sonreír con ternura.

Rendido a la palpable realidad, pidió confesión y comenzó ésta dando cuenta el penitente de una serie de pecadillos veniales, que iban dando al sacerdote la seguridad de que su amigo era un buen hombre.

—Solo entre las escabrosidades de que trata el sexto mandamiento, había motivo para alguna severa penitencia que Dios impondría en la otra vida.

Llegaron al noveno y el enfermo dijo:

—También ahora tengo algo muy grave de que acusarme.

De la Delegación del Gobierno.

Nombramiento y reunión de la ponencia para el próximo Congreso

En la tarde de ayer se reunieron en la Delegación del Gobierno, bajo la presidencia del señor Delegado, la comisión nombrada para efectuar los estudios dirigidos a la presentación de ponencias en el Congreso que se ha de celebrar brevemente en Ceuta, para adoptar los acuerdos conducentes a la defensa de los intereses de Ceuta y Melilla.

Concurrieron a dicha reunión los señores; Martín de la Escalera, Olivencia, Sánchez Mula y García.

Fué tomado el acuerdo de que a dicha comisión se agregue don Vicente García Arrazola.

El Delegado del Gobierno hizo presente a los reunidos, el resultado de su viaje a Melilla y las gestiones que realizó, para las cuales encontró todo género de facilidades por parte del señor De Miguel, y fuerzas vivas de aquella plaza. Como recordarán nuestros lectores, pues de ello dimos cuenta a la llegada del señor Arechaga de Melilla, tras un amplio cambio de impresiones, se llegó al acuerdo de la conveniencia de la celebración del próximo Congreso.

Todos los presentes coincidieron en las bases generales porque habrá de regirse el mismo, y que son igualmente conocidas de nuestros lectores.

El señor Arechaga fué encargado de la redacción y estudio de todas las disposiciones complementarias y de policía que son necesarias para que la tranquilidad y paz social sean garantizadas, cosa que es tan necesaria para que ambas plazas puedan llegar al desenvolvimiento de todas sus actividades.

—Dilo todo hijo, que todo te será perdonado por la infinita misericordia divina.

—Pues me acuso, de haber sido muchos años el amante de Pascuala, la mujer del sacristán...

¡Ah canalla!—gritó el Cristo desde su cruz.—Si no fuera por el divino papel que represento ya te daría yo a tí recomendaciones para el cielo.

Demófilo de MANTUA

Los señores Arrazola y Martín de la Escalera, (cuya perfecta preparación en el primero es de todos conocida en lo que se refiere a los problemas turisticos y en lo que respecta al segundo nadie ignora su gran competencia en todo aquello que con los problemas africanistas se refiere) han sido encargados de la redacción de un plan general económico de Ceuta y Melilla en su conexión con el protectorado, para aunar todos los esfuerzos y fijar la ruta a seguir en nuestra política, contribuyendo al engrandecimiento de estas ciudades, y a la mayor prosperidad de nuestra zona del protectorado.

Al señor Sánchez Mula, se le ha encargado de formular el plan a seguir en lo referente al concierto económico con el Estado, para conseguir la mayor eficiencia y uniformidad en los presupuestos y un desenvolvimiento mayor en las actividades características de las plazas de soberanía.

Al señor Olivencia por su documentación en esta materia, se le ha encargado de lo referente a la contribución territorial e industrial así como del registro mercantil, a fin de normalizar la situación de nuestro comercio, haciéndole tan floreciente como debiera serlo por la situación provechosa en que puede llegar a encontrarse en las plazas de soberanía por su situación característica y privilegiada.

Por fin, al señor García tomó a su cargo la parte referente a organización administrativa, con el objeto de lograr una descentralización que beneficiase a las plazas de soberanía, rigiéndonos por nosotros mismos en los principales aspectos que afectan a la administración del Estado.

Al finalizar la reunión, se separaron todos los concurrentes animados del mejor deseo de hacer rápidamente la labor que les había sido encomendada, y dada la gran capacidad de todos los señores en quienes ha recaído la designación, no dudamos un momento de que sus trabajos habrán de ser meritorios y de gran utilidad.

LOPEZ DEL CERRO.

Concejal repuesto

En el Gobierno nos dieron esta mañana la nota de que había sido repuesto en su cargo de concejal don Antonio L. Sánchez Prado.

El Delegado del Gobierno ha tomado esta decisión vistas las explicaciones que le han sido dadas por el alcalde y varios concejales así como por el acuerdo tomado en sesión del Ayuntamiento del agrado con que este vería la pronta reintegración del concejal suspendido a su escaño.

AVISO

Se ruega a las personas que posean participaciones de lotería del sorteo del 1 de Diciembre de los números 22.592 al 22.599 se pasen a canjearlas por los números 22.582 al 22.589 por haber sido una equivocación, siendo los números 22.582 al 22.589 los que valen.

LUISA MUÑOZ.
S. Nacional, 17.

Campo del Ceuta Sport
(Carretera de Benítez)

El domingo 2 de Diciembre de 1934

A las 3 de la tarde

Campeonato de la Zona Occidental de Marruecos

entre los equipos

Larache F. C.

y

Ceuta Sport

(Campeón de Marruecos)

PRECIOS

Preferencia	3'00
General	2'00
Especial militar	1'00
» niños	0'30

NOTA.—Los señores socios mediante la presentación del recibo del mes corriente, satisfarán por su entrada en preferencia una peseta.

¿Quién no conoce la leche

Goza esta prestigiosa marca de las siguientes ventajas:

Su calidad exquisita CON TODA SU CREMA

La grata sorpresa de sus regalos en metálico (fijense en el dorso de la etiqueta, salen muchísimas premiadas.)

El atractivo del canje de sus etiquetas (las no premiadas) por numerosos, valiosos y útiles regalos.



Condensada "Mariposa"?

¡¡Su precio al alcance de todos!!

¡NO VACILE!
ADQUIERA UN BOTE HOY MISMO..... ¡REPETIRA!

Para mas detalles:

Sociedad Nestlé A. E. P. A.

Subdelegación Ceuta
Pablo Iglesias número 12

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Al empezar la sesión a las diecinueve y veinte, ocupa la presidencia el señor Benhamú, y los escafios de concejales solo se ven ocupados por los señores Casares y Sánchez Molinillo.

El señor Meca, que ocupa nuevamente el sitial de Secretario, lee el acta anterior que es larga y pesada.

Según la lectura transcurre, van entrando los concejales señores Mena, Delgado, García, Sánchez Mula y Mollá.

Se aprueba el acta por unanimidad.

En gestiones de la Alcaldía y Concejales se aprueba sin discusión la reorganización propuesta para las Comisiones del Ayuntamiento y Secciones de Recluta.

En los asuntos de trámite ordinario se aprueba un informe relativo a la adquisición de 1000 kgms de asfalto, acordándose se saque a concurso el suministro.

Se autoriza para que puedan construir viviendas en la barriada de la Prosperidad, a doña Rosario Castilla, en la parcela 134, a don José Fernández y un kiosco de madera en el Cruce, a don Francisco Baro.

Iguamente se accede a que pueda ampliar en 30 metros más, su actual construcción en la barriada de la Unión, don Manuel Serrán así como que pueda elevar un piso más a la casa que don Manuel Delgado construye en la calle de García Hernández.

Es denegada la propuesta del Jardinerero Mayor, para adquirir unas palmeras.

Las corrientes eléctricas que solicita para una hija suya don Alfonso García, se le aplicarán tan pronto se apruebe la habilitación de crédito informada favorablemente por el Interventor, mientras tanto queda sobre la mesa el expediente.

La vacante que deja en la Clínica momentáneamente por permiso a causa de enfermedad el practicante don Santiago López será cubierta por el número 1 de los aspirantes, que resulta ser don Jaime Alemany Riuas.

Se concede una beca de 750 pesetas anuales a don Ramón Ortega, en virtud de un escrito que presenta solicitándolo.

El jefe de la Farmacia informa que como quiera que el servicio en dicha dependencia de 21 a 22 de la noche es nulo, y el local es muy frío, propone que dicho servicio cese a las 21 durante el invierno, acordándose de acuerdo a lo solicitado.

El conserje del Cementerio solicita trajes de agua para preservar de la lluvia a los funcionarios que se dedican al enterramiento, y una escalera pequeña y un armario para guardar papeles. El presidente de la comisión tercera opina que debe concederse, pero el señor interventor dice no hay dinero más

que para los trajes. Se pronuncia el Concejo porque se adquieran éstos y que cuando la habilitación de crédito sea un hecho, que se saque a concurso la adquisición de escalera y armario.

El señor interventor propone, toda vez que hay sobrante inicial en el presupuesto que se liquidará a fines de este año, que se habilite crédito para diferentes atenciones, entre las cuales las más importantes son 968 pesetas para suscripciones a prensa y revistas, 950 para servicio de coches, 10.000 para gastos de la Corporación y 1.370 para reparación del coche del alcalde.

La comisión de Hacienda estima procedente la propuesta del interventor y el Ayuntamiento se muestra conforme.

Hay un escrito de The Ceuta Cold Storage solicitando se les devuelva los arbitrios que han satisfecho por mercancía servida al turismo y en efecto se decide el Concejo porque les sea devuelto el 85 por ciento de las cantidades satisfechas.

Varios proveedores de barcos solicitan un régimen de excepción, consistente en pagar desde luego únicamente el 15 por ciento. Se deniega, pues teniendo sus cámaras dentro del fielato, daría lugar a que otros comerciantes con justo derecho pidieran lo mismo.

El Concejo se pronuncia favorablemente para que se paguen los muebles necesarios en la Delegación del Gobierno para que esté dignamente alhajado el despacho del delegado.

Se lee un nuevo oficio de éste, pidiendo se aumente la suma acordada en 1.000 para hacer la instalación de luz y timbres.

Como esta cantidad no puede incluirse en el presupuesto de mobiliarios, por no haber fondos, se accede a la petición de S. E. pero se aplicará al capítulo de obras.

Hay una oferta de máquinas registradoras, hecha por don Luis Marbec, que se agradece mucho pero que no se acepta por ser innecesario dicho artefacto.

Doña Angeles Torres desea que se le de de baja en el padrón de camas a lo que se dice que bueno.

Hay un informe relativo a horas extraordinarias anulando un acuerdo que se tomó en sesión de gratificar a don Luis Meca, señor Quiroga y otros funcionarios, pero no llegaron a prestar el servicio extraordinario.

En cambio por las horas extraordinarias empleadas en la confección del presupuesto, se abonarán 500 pesetas al secretario de la comisión y al mecanógrafo señor La Rubia y al Sr. Blanco se le abonarán 200 pesetas a los dos.

El Sr. Rodríguez, doctor de la Clínica solicita que por ser su trabajo superior al que se convino, se le aumenten los haberes por lo menos equiparándolos al que perciben sus compañeros.

Se accede a por una sola vez abonarle una gratificación de 500 pesetas.

En escrito de doña Angela Torres pide se le conceda una pensión, dada su condición de viuda de un guardia municipal.

Se informa favorablemente por la Comisión, que se le debe abonar una pensión de 1.000 pesetas anuales. (Entra el señor alcalde que ocupa su sillón presidencial).

El Sr. Sánchez Mula, dice que por lo que ha oído al leerse el informe, se le ofrece la duda de si se debe o no acceder a la petición, pues parece que se ignoran las causas que motivaron el despido. Pide el informe técnico del secretario.

Este dice que como en la época que cesó el guardia en cuestión la Alcaldía tenía atribuciones para decretar su cese, sin expediente, no existiendo este es difícil poder concretar una respuesta a los deseos expresados por el Sr. Sánchez Mula.

El Sr. García estima que tiene derecho, aunque fuese despedido, pues los años de permanencia al servicio del Ayuntamiento se lo conceden.

El Sr. Mena interviene para decir que debe abonársele la viudedad sea cual fuese la causa del despido, pues si se le denegara resultaría que quien pagaba las consecuencias eran la viuda e hijos.

A petición del alcalde se acuerda, pase a informe del secretario.

A continuación el Sr. secretario da cuenta del resultado de varios concursos.

En el celebrado para obras de pavimentación de la calle Soberanía Nacional entre González Besada y Plaza Azcarate, se adjudica al señor Moreno en 5.385 pesetas.

En la acometida al colector general, del desagüe de la casa número 18 de la calle Sánchez Navarro adjudicándose a Francisco Fernández en 410 pesetas.

El del evacuatorio de la Plaza de la República se adjudica en 26.500 pesetas.

En este concurso el adjudicatario ha introducido una rebaja sobre el tipo base de cerca del 40 por 100.

El Sr. Mollá, propone que en estas obras, con cargo a la economía obtenida, debería ponerse un vigilante especial, pues es muy sospechosa la reducción hecha.

El señor Sánchez Mula, estima que el nombramiento de guarda debe hacerse tanto en obras caras como en las baratas.

El señor Mena, no cree necesario el tomar estas medidas extraordinarias.

La reducción es natural y lógica, pues se trata de industriales modestos que no tienen que pagar el 15 por 100 de dirección facultativa, y además ocupan el lugar de uno de los obreros, que en definitiva constituye una seria economía.

No debe el Concejo por tanto alarmarse demasiado porque hayan ido a tipos baratos.

Además el arquitecto y ayudantes deben vigilar todas las obras.

El señor Delgado se adhiere a



Paramount presenta al más famoso cantor de tangos **CARLOS GARDEL**

en su última producción, primera de las suyas rodada en Hollywood, titulada:

CUESTA ABAJO

la técnica americana y el genio de la raza latina, han conseguido una producción que supera en mucho a cuantas hasta ahora se habían editado. Entre las canciones que figuran en CUESTA ABAJO se destacan por su dulzura y música deliciosa, las tituladas:

MIS BUENOS AIRES QUERIDOS, CRIOLLITA «DESI» QUE SI Y AMORES DE ESTUDIANTES :::

las cuales son originales de CARLOS GARDEL que en la película está secundado por ANITA CAMPILLO, MONA MARIS y VICENTE PADULA

Butaca 2,00 pts,

Entrada general, 0,40

las palabras del señor Mena, que las hace suyas, dice que siempre ha sido su opinión que en tanto como se pueda deben fraccionarse las obras, pues ello conducirá siempre a una gran economía para el Municipio.

No se acepta por tanto la sugerencia del señor Mollá.

Se concede un mes de permiso al empleado Municipal don Luis Meca, para que haga una excursión por España acompañado de una respetable señorita en el día de hoy, que será señora al iniciar el viaje. (Buen viaje y divertirse pollos).

Se lee un oficio del Delegado, notificando que a instancias del señor Alcalde y vistas las explicaciones dadas por los Concejales y deseos expresados por la Corporación, queda repuesto en su cargo de concejal el señor Sanchez Prado.

A petición del señor Alcalde se acuerda la satisfacción con que ha visto la corporación dicha reposición y solicitado por el señor García se dá un voto de gracias al Alcalde por el buen uso hecho del voto de confianza que se le dió para llevar a cabo esta gestión.

La comisión nombrada para estudiar el asunto relacionado con las nuevas tarifas de alumbrado, ha hecho un razonadísimo informe que por premura de espacio no podemos comentar pero que lo haremos otro día pues el asunto vale pena.

Prevén un precio de venta de 0'70 céntimos y un alquiler de contador de 1 peseta hasta 10 amperes y 1'50 para los de mayor capacidad de medida.

Queda el informe sobre la mesa para estudio de los Concejales, a petición del señor Sánchez Mula que desea estudiarlo personalmente y a ruegos del señor Mena, se copiará el informe y se enviará a cada concejal, debiendo quedar hecho mañana mismo.

El señor Chacón suplica se envíe un B. L. M. a cada concejal in-

CERVANTES

Empresa Delgado

HOY SABADO

Sección continua de 5'30 a 1

Gaumont-British presenta a Jessie Mathews (La mujer más bella del mundo) en la superproducción más grandiosa del cinema.

"SIEMPRE VIVA"

La belleza que detuvo la marcha del tiempo

La mujer que no envejeció.

Un tema muy antiguo, en un film ultramoderno, dirigido por el célebre animador, Victor Saville

Grandiosas escenas de revistas nunca llevada a la pantalla con tanta fastuosidad

Butaca 1'50 General 0'30

vitando a estudiarlo rápidamente con objeto de que sea discutido en la próxima sesión.

En ruegos y preguntas.

El señor García dá cuenta al Ayuntamiento de lo que hasta ahora va actuado en la labor preliminar para la preparación del Congreso que ha de celebrarse para estudiar la forma de encauzar las actividades de Ceuta y Melilla para que estas dos ciudades ocupen el lugar que les corresponde en el territorio africano y puedan tener el esplendor que merecen.

Somete a la consideración del Ayuntamiento la ponencia del tema que le ha correspondido extendiéndose en explicaciones, que no nos es posible seguir hoy por ser demasiado largas y carecer de tiempo y espacio.

El señor Sanchez Mula también hace de la parte que a él le ha sido encargada con elocuencia y tino.

Todo ello de un interés capital para Ceuta, en próximo número habremos de ocuparnos de ello.

El señor alcalde, haciéndose intérprete del sentir de los concejales, felicita a los ponentes y dice que la Corporación debe atender la labor de éstos, para que lleguen a formar un proyecto de engrandecimiento de Ceuta.

El señor García dice que por las palabras del señor alcalde deduce que la corporación les autoriza para llevar adelante su ponencia sosteniendo los puntos de vista expuestos primero en las sesiones preliminares que se celebren y des pues en el Congreso.

El señor Benhamú ruega al alcalde que estando en la peor época del año conviene arbitrar obras para que los obreros encuentren trabajo en esta época en que la vida se hace imposible para los que carecen de todo.

Dice que el espigón de San Felipe ofrece una incitación a ser derribado y puesto que se le ha dado al pueblo la sensación de que al Ayuntamiento le va a sobrar dinero, sería bueno emplear en esta obra 20 o 30 obreros más.

El alcalde, le dice que esto no puede hacerse, pero que ya tiene iniciadas gestiones para que el espigón desaparezca, aunque hay dificultades porque se eleva a mucho dinero el conseguirlo, pero que reanudaré éstas a ver si se logra.

Le dice al señor Benhamú que precisamente ahora tiene el Ayuntamiento en ejecución más obras que nunca.

Otro ruego del señor Benhamú, es de que se vea de proveer de más camillas, a la Clínica pues hoy por no haber una libre ha habido necesidad de conducir en una silla a un extranjero que se ha caído en un barranco cuando paseaba por el Sarchal.

El señor Chacón, contesta que lo que debían haber hecho es telefonar a la Cruz Roja, donde existe una hermosa ambulancia automóvil.

El señor Sánchez Molinillo, habla de la recogida de basuras del

Sarchal y playa de Benítez. Dice que ya la Prensa se ocupa del asunto.

Le contesta el alcalde, que no da importancia por lo visto a lo que diga la Prensa, que tiene que seguir el trámite de comisiones y que cuando esté cumplimentado este trámite vendrá a sesión.

El señor Sánchez Molinillo, afirma que no se le puede tener al público que reclama justamente un servicio al que tiene derecho, esperando a que las comisiones tomen acuerdos, y que es menester activar las resoluciones.

El mismo señor Sánchez Molinillo, pide información a S. S. sobre el estado en que se encuentra el proyecto de ampliación del Puente del Cristo.

S. S. le contesta que justamente en la tarde de ayer en la Junta de Obras del Puerto que celebró reunión se interesó sobre este asunto, habiéndole contestado el ingeniero jefe de la J. O. P. que así que termine varios proyectos que tiene entre manos el primero de que se va a ocupar es de la construcción del nuevo puente.

El señor Benhamú le dice al alcalde que no es posible permanecer sentados en las terrazas de los cafés, por la nube de chiquillos que constantemente inoportunos pidiendo limosna u ofreciendo lotería o rifas. Cree que la mayoría son víctimas de la explotación de gentes sin escrúpulo ni conciencia.

El señor Victori le dice que hubo momentos en que esto se había solucionado, pues se dedicaron dos guardias a recoger estos niños, pero que a causa de enfermedades, permisos, etc., hubo falta de guardias y hubieron de retirarse estos dos.

Ahora, ya normalizada esta dificultad, se podrá volver a poner en vigor este servicio y seguramente se logrará por lo menos disminuir el acoso de estos chiquillos.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, siendo próximas las diez.

El Concejal 22.

EL SUCESO DE AYER

Un hombre gravemente herido

¿ACCIDENTE O SUICIDIO?

El fatídico Salto del Tambor nos vuelve hoy a dar lugar a ocupar nuestras columnas con la nota triste de un nuevo suceso.

Hasta la hora en que trazamos estas líneas nada se ha podido concretar sobre el origen del mismo y menos el determinar si ha sido una desgracia casual o la nota triste de uno más de los que escogen aquel lugar para poner término a su vida.

Próximamente a la una y media de la tarde se recibió aviso del juez en la Delegación Marítima de esta plaza de que en la playa próxima al acantilado del Salto del Tambor se encontraba un hombre herido que parecía tener vida; pero que sus heridas no le permitían trasla-

darse a lugar alguno donde pudieran prestarle auxilio.

Seguidamente el delegado marítimo, don Vicente Pérez, ordenó que, sin pérdida de tiempo, se trasladara al lugar que le indicaran la canoa-automóvil de dicho departamento, y así se hizo, yendo tripulada por el agente de Policía marítima don Manuel Aguilar, al agente de Pesca don Nicolás Troyano, marchando como práctico don Victor Marín y otros señores de dicha dependencia, que, como los primeros, se prestaron voluntariamente a hacer el servicio.

Ya en las proximidades de la playa del Sarchal observaron que un pequeño bote, tripulado por un anciano y un joven, conducía al herido, y acercándose a él, y con grandes cuidados y no menos trabajos, debido a la fuerte marejada de Levante, trasladáronlo a la canoa y a gran velocidad le condujeron al muelle de Pescadores desde donde en una silla se le trasladó a la Clínica de Urgencia, siendo asistido por el médico y practicante de guardia.

La identificación del herido no ha sido posible por carecer de documentación y encontrarse tan grave que solamente pronunciaba algunas entrecortadas frases.

El herido es extranjero.

Se le apreciaron las heridas siguientes: Una contusa extensa en la región frontal, otra en el labio superior, hematoma en la cavidad orbitaria derecha, fractura cerrada del fémur izquierdo y erosiones en la pierna izquierda.

Después de asistido, se le trasladó al hospital de la Cruz Roja, en una camilla, siendo numerosas las personas que siguieron al herido hasta este benéfico establecimiento.

El Juzgado interviene en el asunto y mañana daremos cuenta a nuestros lectores de las noticias que sobre el suceso podamos recoger.

Hoy cerramos estas líneas haciendo resaltar el servicio prestado por la Delegación Marítima, cuyo jefe no ha demorado un solo segundo la prestación de auxilios, a pesar de ser, dadas las condiciones del tiempo, labor peligrosa, toda vez que se le tuvo que dar la vuelta a Punta Almina, tan combatida por la fuerte marejada de Levante y al dar cuenta de este esfuerzo, felicitámosle como al personal que con tanto denuedo ha efectuado el servicio.

JOAQUIN RUIZ

◦◦ Aparejador ◦◦

Obras por Contrata y Administración

Soberanía Nacional, 101-3º

CEUTA

Si quiere V. vender mucho
Encargue todos sus trabajos
tipográficos en la imprenta

"Rosaura"

Información Política y general de España y Extranjero

El ministro de Industria y Comercio a Oviedo. - El de Gobernación a Córdoba. - Reunión de los radicales. - Los tradicionalistas pedirán "quorum" para la ley de Yunteros. - El Jefe del Gobierno resumirá en un discurso el debate sobre el régimen provisional de Cataluña. - La sesión de Cortes. - Las travesuras del Duende. - Noticias de Asturias. - Hesser es esperado en París. -- Debate en la Cámara inglesa sobre el armamento de Alemania.

CAMBIOS

Francos	48.40
Libras	36.60
Dólares	7.37
Liras	62.90
Marcos	294.25
Francos suizos	238.37
» belgas	11.62
Florines	4.97
Escudos	33.40
Peso argentino	00,00

Prensa de Madrid

«El Sol»

Madrid, 30.—Ocupándose «El Sol» de la proyectada creación del Ministerio de Defensa nacional en el que habrán de refundirse los de Guerra y Marina dice que es asunto este que se debe de estudiar muy detenidamente.

«A B C»

En su editorial de hoy dice «A B C», que la traición de la Generalidad estaba prevista y anunciada por los antecedentes y las confesiones de Maciá y otros militantes francos o hipócritas del separatismo, que siempre dijeron que el Estatuto era para ellos solamente un punto de partida.

«Diario de Madrid»

Habla el gran diario sucesor de «Luz» de los jurados mixtos y dice que en ellos está la clave de la desorbitación de la política social.

«La Libertad»

Se ocupa de la sesión de la Cámara en que se discutió el suplicatorio de Azaña y dice que se dió un triste espectáculo en ella con motivo de esta discusión.

«El Debate»

Hablando del nuevo Reglamento de la Cámara dice que viene a proteger y facilitar la función esencial de las Cortes.

«Ahora»

Dice este diario gráfico que si se plantease un conflicto en el Mediterráneo, España podría verse comprometida.

«El Liberal»

El diario de izquierda republicana tratando de los discursos del señor Jiménez Fernández, dice que dichos discursos suenan a republicano, lo que quiere decir que la

República se va extendiendo hacia la derecha.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid, 30.—Publica este diario oficial una orden ministerial aclarando la del 7 del actual sobre alumnos que tengan aprobada alguna asignatura de cualquier facultad exceptuándoles del exámen de ingreso en la Universidad a no ser que tengan un régimen de ingreso especial.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Este diario dice que la prohibición de introducir en las dependencias de Guerra periódicos políticos y sindicales afectará a todas las personas que penetren y permanezcan en dichos lugares.

El Ayuntamiento y el Sr. Rico

Madrid, 30.—El exalcalde D. Pedro Rico ha dicho que considera una ilegalidad la suspensión del Ayuntamiento elegido el 12 de abril y que se propone hacer valer su derecho que considera atropellado.

El día en los ministerios

En la Presidencia

Madrid, 30.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux recibió hoy numerosas visitas.

Estuvo por la mañana en el Palacio presidencial, sometiendo a la firma del señor Alcalá Zamora diferentes asuntos.

El señor Lerroux dijo a los periodistas que había sido designado el ministro señor Orozco para que vaya a Asturias con el objeto de estudiar el problema de la explotación de las minas, para que el trabajo comience en estas, si fuera posible, gradualmente, mediante una selección del personal, dándose la correspondiente seguridad a quienes las dirijan.

Visitó al jefe del Gobierno el general López Ochoa, el cual se mostró reconocido por la recompensa que se le ha concedido. Le habló el señor Lerroux de las otras recompensas que tiene propuestas para el personal a sus órdenes.

Estuvo en la Presidencia una comisión de retirados de Guerra, que le hizo entrega de 5.000 pesetas con destino a la suscripción para la fuerza pública.

El señor Lerroux dijo que ya no había Consejo hasta el próximo martes.

Luego, haciendo una pausa, terminó así:

—No hay crisis, señores; no hay crisis.

En Gobernación

Madrid, 30.—El señor Vaquero dijo que representaría los jefes del Estado y del Gobierno en la colocación de la primera piedra del monumento a Julio Romero de Torres, en Córdoba; añadiendo que en dicho acto no pronunciaría ningún discurso.

Conducción de penados

Gijón, 30.—Han sido conducidos al penal de Pamplona catorce individuos indultados de la pena de muerte.

Se llevan un auto

Barcelona, 30.—En la calle de Cortes unos desconocidos robaron un taxi, que luego fué hallado abandonado.

Un robo

Barcelona, 30.—En la casa número 4 de la calle Santaló unos desconocidos se llevaron 175 pesetas.

Intervención de un sindicato

Oviedo, 30.—El gobernador ha dicho que es evidente la intervención del Sindicato Minero en los pasados sucesos.

Se han practicado nuevas detenciones.

Las actuaciones del juez Alarcón

Cádiz, 30.—El juez especial, señor Alarcón tomó hoy declaración al comandante de artillería Olzada, acerca del embarque de las armas.

Después se verificó un careo entre don Benito Boo y el socialista Dordo, acerca de la compra del «Turquesa».

El gerente del hotel La Playa amplió su declaración sobre la estancia en el hotel del súbdito francés Souvil, dos portugueses y el ingeniero español Alfonso Castro.

Este último celebró diversas conferencias telefónicas con Madrid.

El citado gerente ha facilitado al señor Alarcón una copia de cierto telegrama que el expresado ingeniero envió al general López Gómez en el cual le ordenaba entrega del material.

¿Se va a aclarar lo del duende de Zaragoza?

Zaragoza, 30.—El duende de la calle de Gotor lleva 65 horas sin hablar.

El gobernador ha dado severas ordenes para evitar que se hagan informaciones fantásticas.

Parece ser que la Policía tiene una pista segura y que se trata de la obra de un bromista.

Varias noticias de Oviedo

Oviedo, 30.—Han dimitido el presidente de la Diputación, señor Galiano, y los gestores, señores Artiach y Bengoa.

GRATA NOTICIA...

a los coleccionistas de las estampitas NESTLE para el tomo II del interesante album «LAS MARAVILLAS DEL MUNDO»

Ya están circulando, desde hace días, todos los cromos que faltaban para completar las doce series que comprende el citado Album.

Apresúrense a adquirir las sabrosas chocolatinas NESTLE de las cuales hay un gran surtido en venta.

En ellas encontrarán, sin duda, las codiciadas estampitas que precisan para llenar su Album.

Presentando el album antes del 31 de Diciembre con sus doce series completas, podrán tomar parte en la distribución de los numerosos y valiosos regalos que ofrecemos a los coleccionistas del album:

LAS MARAVILLAS DEL MUNDO.-Tomo II.

—Ha sido puesto en libertad el médico comunista, señor Castaños.
 —En Daimiel ha sido detenido Cipriano Pazos, complicado en los pasados sucesos.
 —Las tropas realizan estos días paseos militares.

De Barcelona

Barcelona, 30.—A consecuencia de un violento incendio ha quedado destruido un pabellón militar.
 —En Sitges ha sido detenido el diputado catalán Francisco Viavín, complicado en los pasados sucesos.
 —Se ha decretado la reorganización del Instituto de Investigaciones Económicas.
 —Han marchado a Pamplona, custodiados por la Benemérita, diecisiete detenidos a consecuencia de la rebelión.

Se descubre otro polvorín

Tolosa, 30.—Se ha descubierto un polvorín clandestino, deteniéndose por este motivo a cinco personas.

Los tradicionalistas se reúnen

Madrid, 30.—Se han reunido los tradicionalistas.
 Esteban Bilbao explicó la intervención que tendrá en el debate sobre Cataluña, pidiendo la derogación del Estatuto.

Se dieron instrucciones al señor Sangenis para que intervenga en el proyecto sobre derogación de la ley de bases de comunicaciones.

Se estudió detenidamente el proyecto de ley municipal.

Quedaron designados los oradores que han de intervenir en los próximos debates; siendo probable que se pida el «quorum» para aplicarlo a la ley sobre los yunteros.

El defensor de Dencás

Madrid, 30.—El abogado Armiset piensa mostrarse parte en la defensa de Dencás.

Resumen de un debate

Madrid, 30.—El señor Armasa ha dicho que en el proyecto referente a Cataluña, el señor Lerroux hará un discurso resumiendo la totalidad del mismo.

Una intervención de Primo de Rivera

Madrid, 30.—El señor Primo de Rivera ha dicho que intervendría en los próximos debates, pidiendo la derogación del Estatuto catalán, por estimar que precisa formar una conciencia unitaria en España.

La comisión de la Presidencia

Madrid, 30.—Esta comisión estuvo hoy estudiando la ley electoral.

También estudió la creación del cuerpo de porteros y la petición de los funcionarios destituidos.

Los pasivos contribuirán a la suscripción nacional

Madrid, 30.—La Junta Central de Pasivos ha invitado a éstos, aunque no sean socios, para que contribuyan a la suscripción nacional, que ya está próxima a cerrarse, en favor de la fuerza pública.

La sesión de Cortes

Después de retirar sus enmiendas los agrarios, es aprobado el proyecto de protección a los yunteros.—Régimen transitorio de Cataluña.—El Sr. Cambó dice que la rebelión del 6 de octubre fué del presidente de la Generalidad y su partido pero no de Cataluña.—Los Sres. Lerroux y Marraco leen varios proyectos de ley. Continúa la sesión.

A las cuatro en punto abre la sesión el señor Alba.

Se votaron definitivamente varios créditos y se tomaron en consideración unas proposiciones de ley de los señores Amado y Armasa.

Después fué puesto a debate el dictámen de la Comisión de suplitorios denegatorio del solicitado contra don Melchor Marial. Fué aprobado, apenas sin debate, así como otro, en el mismo sentido, relativo al señor Largo Caballero por las frases pronunciadas en un mitin en el cinema Europa.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de protección a los yunteros y después de aceptadas algunas enmiendas, quedan aprobados los artículos 1 al 5.

Al artículo adicional se admite una modificación del señor Alvarez Mendizábal.

El Ministro de Agricultura ruega a la Minoría Agraria que retire unas enmiendas que tenía presentadas y que acceda asimismo a que el problema de los yunteros sea resuelto en el otoño próximo. Termina señalando, una vez más, la urgencia del proyecto.

El señor BLANCO RODRIGUEZ (agrario) promete que su Minoría dará facilidades.

El Ministro de AGRICULTURA agradece este ofrecimiento de dar facilidades al proyecto que afirma será beneficioso para la República (aplausos). El proyecto queda aprobado.

Se pone a debate el proyecto de

régimen transitorio en Cataluña. Interviene el Sr. BILBAO, quien dice que el Estatuto, como toda ley, puede ser derogado, ya que ha estado a punto de costarnos un verdadero desastre. Termina diciendo que los tradicionalistas apoyarán el voto particular presentado por don Honorio Maura.

El Sr. ALVAREZ se muestra enemigo también de que siga en vigor el Estatuto y anuncia que votará el voto del Sr. Honorio Maura.

El señor CAMBO dice que lo que hubo el seis de octubre, fué una rebelión del Presidente de la Generalidad y de algunas personas de su partido, pero no de la masa de catalanes que no es capaz de una deslealtad de tal naturaleza. Añade que ellos no se pudieron entender nunca con los hombres de la Esquerra que les insultaron y vejaron. No debe derogarse el Estatuto. Dice que lo que ocurrió es que se dió el Poder a la Esquerra, cuando estaba en su mayor apogeo. El Sr. Cambó termina pidiendo a todos los diputados que laboren por el engrandecimiento de España (aplausos). Se suspende este debate y los señores LERROUX, MARRACO y VAQUERO leen varios proyectos de ley. (La Cámara se desanima rápidamente).

El señor RUIZ DEL AGUILA pide recursos al Gobierno para acudir en socorro de la miseria que se adueña de los pueblos de la provincia de Cáceres, afectados por los últimos temporales.

El señor ALBA promete trasladar el ruego. (Sigue la sesión).

Del viaje del ministro de la Gobernación

Córdoba, 30.—Mañana a las cuatro se espera llegue a esta capital el ministro de la Gobernación, haciendo el viaje en automóvil. Se celebrarán varios actos. Presidirá el de la colocación de la primera piedra para el monumento a la memoria de Romero de Torres.

El ministro de Hacienda celebra una conferencia

Madrid, 30.—En el despacho de ministros de la Cámara, el ministro de Hacienda conferenció con los señores Chapaprieta y Villanueva. A la salida el señor Chapaprieta dijo que habían estado hablando de los términos de la fórmula para la nueva ley económica, habiendo coincidido en diversos puntos de vista con el ministro. Terminó diciendo que el ministro pensaba presentar su proyecto el próximo martes a la aprobación del Consejo.

Por su parte, el señor Marraco dijo que su fórmula es muy sencilla y a su entender mucho más viable que la propuesta por el señor Gil Robles. Mediante ella podrán estar aprobados los presupuestos en quince días y en el articulado se pueden introducir las rebajas necesarias en su cifrado que den la sensación de que se van a reducir gastos.

Viaje del Ministro y Director de Minas a Asturias

Madrid, 30.—Mañana marchará a Asturias el ministro de Industria y Comercio para hacer una información acerca de la conveniencia de traer carbón inglés o reanudar el servicio de explotación de las minas de aquella Región.

El Ministro se informará con todo detalle de los stocks, existencias en bocaminas y actitud de los obreros que aconsejen o no la conveniencia de que puedan ser readmitidos. Hoy sale para Asturias el Director General de Minas que va para realizar trabajos preliminares. El viaje del Ministro durará 48 horas y de él informará al Gobierno para que éste resuelva en definitiva lo más conveniente para las necesidades del país.

Un incendio

Madrid, 30.—Poco después de las once la noche, se declaró un incendio en las oficinas de la Sociedad de Vagones Frigoríficos.

Por lo céntrico del lugar del suceso y su proximidad a la casa de la Dirección General de Seguridad se formó rápidamente un gran grupo que fué engrosando. La llegada de los bomberos, con su rápida y eficaz intervención, puso fin al siniestro.

Audiencias en el Palacio Nacional

El Sr. Peire visita a S. E.

Madrid, 30.—S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia a los señores Sampér, Chapaprieta, Villanueva, Luna, de Toro, Armasa, Peire, Martín Gómez y Rodríguez.

VISADO POR LA CENSURA

Una nota del ministerio de Estado

Madrid, 30.—En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«Este ministerio ha tenido noticias de que «La Prensa», de Buenos Aires, ha reproducido determinados comentarios aparecidos estos días en algunos periódicos españoles, que reflejaban una impresión pesimista acerca de las negociaciones actualmente en curso con la Argentina.»

«El ministerio tiene especial interés en consignar que dichas negociaciones se continúan con normalidad, sin que hayan surgido dificultades de importancia que justifiquen los citados comentarios.»

Continúan las detenciones

Oviedo, 30.—Se puede decir que ya están detenidas las segundas figuras del pasado movimiento revolucionario.

El gobernador general ha recorrido toda la cuenca minera.

La Policía ha detenido a un individuo apellidado Tutor, que fué lugarteniente de Gonzalez Peña.

Dice el señor Alba

Madrid, 30.—El señor Alba, en su charla con los periodistas, les dijo que en la sesión del martes, si es posible, se dará lectura a la proposición incidental del señor Saiz Rodríguez, respecto a la Censura.

Terminó diciendo que algunos diputados le habían pedido se abriese en el Congreso una suscripción con destino a la fuerza pública y que se había encabezado con dos mil pesetas.

Otro pequeño incendio

Madrid, 30.—También en el número 105 de la calle de Fuencarral, se produjo un conato de incendio.

En el Ministerio de Obras Públicas

Madrid, 30.—El ministro de Obras Públicas ha dedicado grandes elogios a los proyectos presentados para el nuevo Hipódromo. Entre ellos—ha dicho—verdaderas maravillas de arquitectura.

En Instrucción Pública

Madrid, 30.—Ha visitado hoy al ministro de Instrucción Pública una comisión del Magisterio para pedirle que en Enero se celebren exámenes extraordinarios para los alumnos sujetos al plan e extinguir de 1914 a los que falta menos de cinco asignaturas para terminar sus estudios.

Los comisionados salieron muy satisfechos del resultado de esta entrevista.

Agresión a un Agente de vigilancia

Madrid, 30.—El Agente de vigilancia don Rafael Gerona, al cachear a un grupo de maleantes en la Plaza de Antonio Zozaya, ha sido herido esta tarde por uno de ellos con una porra.

La minoría radical se reúne

Madrid, 30.—Hoy se reunió la minoría radical para tratar del artículo adicional al proyecto de yunteros.

La minoría volverá a reunirse el próximo martes para estudiar y decidir la posición de la minoría sobre los problemas planteados respecto al Estatuto de Cataluña.

La comisión de Suplicatorios

Madrid, 30.—La comisión de Suplicatorios ha estado esta mañana en la Cárcel Modelo para tomar declaración al señor Hernández Zancajo.

Este negó su participación en los hechos que se le imputan.

Por la tarde, en el Congreso, la

Salón Apolo

Empresa SALA

HOY SABADO

Gran programa en español, Paramount presenta la magnífica producción Paramount titulada

"CUESTA ABAJO"

Última y más aplaudida creación del inimitable cantante de tangos argentinos, **Carlos Gardel**

En cuya película está secundado por los siguientes artistas

Anita Campillo.

Mona Mary y

Vicente Padula.

Otro gran éxito del Apolo. Una película Paramount de gran sensación

Butaca 2'00 General 0'40

misma comisión mostró una carta a don Bruno Alonso, el cual la reconoció como suya, pero negándole importancia.

Las tres BBB lema de

la Joyería "La Esmeralda"

Soberanía Nacional, 6

En torno al presupuesto de Guerra francés

París, 30.—El Gobierno francés, a consecuencia de la aprobación del presupuesto de Guerra, decretó la consignación de otros ochocientos millones para las necesidades excepcionales de este ministerio.

Debate en la Cámara inglesa sobre el armamento alemán

Londres, 30.—Toda la prensa inglesa dedica extensos artículos acerca del debate que se ha desarrollado en la Cámara alrededor del rearme alemán. El «Daily Herald» dice que las potencias deben hacer un verdadero esfuerzo para llegar a la pacificación general, concediendo justicia e igualdad a Alemania con el fin de facilitar su retorno al seno de la Sociedad de las Naciones.

El regreso del rey de Italia

Brindisi, 30.—El yate «Savoya», que lleva a bordo al Rey de Italia, de regreso de la Somalia, ha sido encontrado y saludado esta mañana, a la altura del cabo de Santa María de Leuca, por la segunda escuadra naval.

El yate real, escoltado en su viaje por el crucero Gorizia, es esperado esta tarde.

La Ciudad Universitaria de Roma

Roma, 30.—Durante el próximo año, con ocasión de inaugurarse en Roma la ciudad universitaria, que comprende edificios destinados a las distintas clases de estudios, un numerosísimo grupo de estudiantes norteamericanos hará un crucero a Roma para devolver la visita de sus colegas italianos.

Relaciones comerciales italo-búlgaras

Sofía, 30.—El periódico oficioso «Novidni» hace notar la marcha favorable de las relaciones comerciales italo-búlgaras a raíz del reciente acuerdo comercial.

Nueva línea regular italo-polaca

Gdñia, 30.—Se ha inaugurado la primera línea regular entre Italia y Polonia. Este acontecimiento ha sido acogido, en todos los ambientes, como una señal del deseo de colaboración de Italia para el desarrollo y perfeccionamiento del intercambio de ambos países.

Incidentes estudiantiles

Munich, 30.—Se han registrado algunos incidentes contra el consulado checoslovaco.

La ley marcial

Camagüey, 30.—Ha sido declarada la ley marcial.



Para estar así horas y horas en el café, es preciso que no tenga en su casa un receptor Philips a Superinductancia tipo 73b; de esta forma, le será mucho más agradable escuchar Europa entera que vaciar botellas y botellas de cerveza, y le costará menos. Si por casualidad no ha escuchado Vd. aún el nuevo Philips a Superinductancia tipo 73b, pida una demostración gratuita.

PHILIPS

Representación general para Marruecos, Tánger y Gibraltar
- CASA ROS -
Ceuta - Tetuán - Larache

El mando del Chaco

Río de Janeiro, 30.—Dícese que Salamanca ha asumido el mando de las tropas del Chaco.

El viaje de Hesse

París, 30.—Dícese que en breve vendrá a esta capital el lugarteniente de Hitler, Hesse, invitado por los antiguos combatientes para establecer el frente franco-alemán.

EL regalo que acredita su buen gusto lo encontrará en la Joyería "La Esmeralda".

Soberanía Nacional, 6

Un suceso que se aclara

Barcelona, 30.

Como se recordará, hace unos días un individuo reclamó en la calle a una joven pretendiendo que era su esposa. La auténtica esposa que se llama Antonia López se ha personado hoy a las autoridades

Dimite el Presidente Salamanca

Santiago, de Chile, 30.—En Presidente de Bolivia señor Salama ca ha dimitido habiendo sido posteriormente detenido y trasladado en avión a Santa Clara.

Fuerte temporal

Buenos Aires, 30.—Se ha desencadenado un temporal violentísimo que ha causado numerosos daños en la costa de esta provincia,

Un nuevo tifón

Manila, 30.—Se ha desencadenado un nuevo y violentísimo tifón que ha devastado las tierras situadas en la región central de las Islas Filipinas. Se teme haya numerosas víctimas.

RELOJES garantizados y de todos los precios en "La Esmeralda"

Soberanía Nacional, 6

Sastrería, Camisería y artículos para Caballeros.

CASA ROSA

CAMOENS, 4

Ventas por Cooperativa a Sres. funcionarios civiles y militares

Gran Sastrería Cívico-Militar

Inmenso surtido en pañería nacional y extranjera.

FUNCIONARIOS: No olviden que hallarán un asombroso surtido en pañería con un 20 por 100 de economía en la **CASA ROSA**



¿Desea Ud. Quitarlas?

LA "Crema Bella Aurora" de Stillman para las Pecas blanquea su cutis mientras que Ud. duerme, deja la piel suave y blanca, la tez fresca y transparente, y la cara rejuvenecida con la belleza del color natural. El primer gesto demuestra su poder mágico.

CREMA BELLA AURORA

Quita las Pecas y Blanquea el cutis

De venta en toda buena farmacia.

Stillman Co. Fabricantes, Aurora, (Ill.) E. U. A.

Los pedidos directos al agente comercial matriculado E. ZAMANILO, domiciliado en Plaza de Torrijos, núm. 2.—CEUTA

¡MADRES!

SI QUEREIS TENER HIJOS ROBUSTOS Y HERMOSOS sin perjudicar vuestra salud, tomad durante vuestros embarazos las VITAMINAS SIILCO.

Si quereis que vuestros hijos se defiendan fácilmente contra toda clase de infecciones, dadles también las VITAMINAS SIILCO.

A VUESTROS HIJOS CONVALESCIENTES de una enfermedad, anémicos, sin ganas de comer o bien fatigados por estudios o por su crecimiento rápido, dadles el tónico-hematógeno BOFOQUIN.

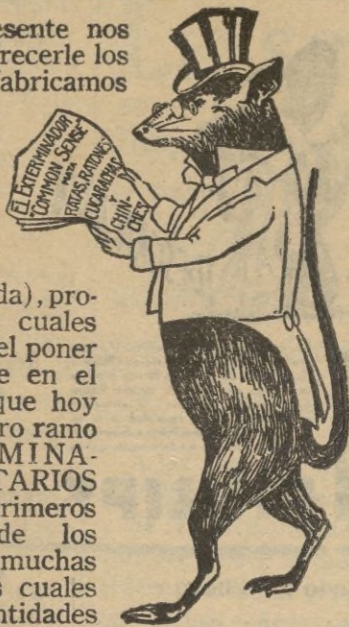
Acordaos también que la pomada ZINCREAM, la que muchos llaman ya, la pomada milagrosa, es el mejor remedio para grietas, escoriaciones y todas las afecciones de la piel.

Estos buenos productos los puede adquirir en las principales Farmacias y Centros de Especificos de Ceuta y Tetuán.

Los pedidos, al Agente Comercial Matriculado EMILIO ZAMANILO, Plaza de Torrijos, 2.—Ceuta.

Lea V. "El Faro de Ceuta"

Con la presente nos honramos en ofrecerle los productos que fabricamos desde hace más de veinticinco años en nuestras fábricas instaladas en Buffalo, N. Y. (E. U. A.) y en Toronto (Canada), productos por los cuales hemos logrado el poner nuestro nombre en el elevado lugar que hoy ocupa en nuestro ramo de EXTERMINADORES SANITARIOS y ser los primeros proveedores de los mercados de muchas naciones a las cuales exportamos cantidades considerables.



Cada latita lleva impresa en español las instrucciones para su empleo.

Common Sense Manufacturing Co., Inc.
BUFFALO, N. Y., E. U. A.

De venta en

Casa BAEZA HERMANOS
CEUTA - TETUAN - LARACHE

Sastrería Cívico - Militar

MAFER. - Teniente Paeheco, 14, 1.º - CEUTA

(Ex-cortador de la Casa Saul Martínez de Barcelona)

Gran surtido de Paños ingleses, legítimos para trajes y gabanes a precios sin competencia.

Extenso surtido de paños kaki pura lana para uniformes y abrigos militares de fabricación inglesa

que usa la oficialidad del ejército inglés, precios más económicos que los de fabricación catalana. - Hechuras con buenos forros

SESENTA PESETAS

Avisando acude a domicilio de 1 a 3, tarde, con muestrario para tomar medidas.

Academia de Corte y Confección

METODO PRIETO - UNICA EN CEUTA

Enseñanza teórica, práctica y moderna. Cursos para aspirantes a Profesora de Corte diplomadas de utilidad positiva y porvenir amplio. Matriculas mensuales confeccionando las alumnas sus vestidos y de sus familiares.

Dirigida por señorita diplomada y ex-Profesora con título de la Academia Central de Barcelona

Las clases son distraídas y amenas. Las alumnas perfeccionan sus gustos y aficiones. Los mejores y más atractivos figurines de la temporada nacionales y extranjeros, están a disposición de las alumnas, quienes a la tercera lección, sabrán cortar el vestido que desean confeccionar, cualquiera que sea el modelo que elijan.

PATRONES A MEDIDA PARA SENORAS Y NINAS
La mejor garantía de su método y enseñanza, las muchas alumnas que asisten a sus clases.

CLASES DE 3 A 5 Y 5 A 7 TARDE

Calle Gómez Marcelo 3-3.º (Plaza de Africa)

CEUTA

Casa Marañés

Últimas novedades en sastrería

Soberanía Nacional núm. 19

CEUTA

¿Quiere V. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto? :-: :-:

Haga una visita a los Almacenes

EL PRECIO FIJO

donde acaban de recibir el mejor surtido de pañería para trajes de caballero que usted puede imaginarse.

LINEA PINILLOS



Servicio fijo semanal por los buques a motor «Turia», «Darro», «Ebro» y «Sil» entre los puertos de Génova, Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, CEUTA, Cádiz, Casablanca, Las Palmas y Santa Cruz de Ten-rife, admitiendo carga a flete corrido para Tánger y Larache.—Salidas fijas de Ceuta para Cádiz y escualas todos los martes.—Reunen los buques excelentes condiciones para el pasaje. Fletes muy reducido para automóviles de turismo.

Para detalles, fletes y pasajes, informarán: **Viuda de Samuel Salama**

Fermín Galán, 20

CEUTA

Teléfono, 103

ACADEMIA CERVANTES

PLAZA RUIZ

FORMADA A BASE DE LA ACADEMIA NAVARRO Y CENTRO POLITÉCNICO

- 1.º Clases de 1.ª Enseñanza y nocturnas de adultos.
- 2.º Bachillerato.
- 3.º Sección especial de preparación para carreras universitarias; de acuerdo con la ya existente en el Instituto de esta ciudad.
- 4.º Francés, Inglés, Arábé (vulgar y literál), Música, Contabilidad, Taquigrafía y Dibujo.
- 5.º Academias militares y carreras especiales.

Matriculas de 11 a 12y de 18 a 19. Plaza Ruiz

LA CANARIENSE



Fumadores de Tabaco Habano

Los cigarrillos para los paladares más exigentes, fiestas, obsequio, etc.

Marcas de renombre universal

Gener Grand Luxe	Pesetas	1,75	cajetilla
Generes de Gener	»	1,50	»
Competidora	»	1,35	»
Partagás	»	1,30	»
Gener extra fuertes.	»	1,30	»
Exquisitos La Capitana	»	1,00	»



Garantía de origen

Pida estas labores a su estanquero

AZUCAR TAMIZADA

Especial para Pastelerías Bares y Hoteles

Casa Mencía

AVISO Felipe Román Jimenez que rifaba una gramola al precio de 0'60 ptas. la papeleta ha tenido que dejar sin efecto la rifa por haberle sustraído dos tacos de dichas papeletas. Lo avisa a las personas que hubieran adquirido suertes para dicha rifa, para que puedan rescatar su importe, en la Almadraba.—(Taller de herrería.)

DECRETO

Establecida la unificación del Servicio de Intervenciones de la Zona del Protectorado de España en Marruecos, según dispone el Decreto de 18 de Diciembre del pasado año, se hace preciso determinar las categorías dentro del indicado servicio, las condiciones que ha de reunir el personal que aspire a desempeñar cargos en él y los requisitos necesarios para que se produzcan ascensos de una a otra categoría con ocasión de vacante; sistema este que responde a la conveniencia de fomentar y aprovechar las aptitudes sobresalientes que los funcionarios demuestran en el ejercicio de esta especialidad, para lograr la máxima eficiencia; pero sin que por ello haya de entenderse que el personal que este organismo dedique a estas actividades va a constituir un Cuerpo de Interventores, ya que la misión que le compete de desarrollar la política de la Nación protectora en aquella Zona evidencia la oposición esencial que existe entre las características que su organización demanda y las que son peculiares de todo Cuerpo.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta de su Presidente.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º.—Las categorías y sueldos reguladores en el Servicio de Intervenciones de la Zona del Protectorado de España en Marruecos, serán las que a continuación se detallan:

- Interventor Adjunto 5.000 ptas
- Interventor de 1.ª 7.500 »
- Interventor de 2.ª 5.000 »
- Interventor Regional de 1.ª 11.000 »
- Interventor Regional de 2.ª 9.009 »

Como Jefe del Servicio de Intervenciones existirá un Delegado de asuntos indígenas nombrado libremente por el Gobierno a propuesta del Alto Comisario, al que auxiliará en sus funciones como Delegado Adjunto un Interventor Regional de primera, el cual le sustituirá en sus ausencias y despachará los asuntos que en el delegue el Jefe del Servicio.

Artículo 2.º.—El ingreso en dicho servicio se podrá efectuar por las categorías de Interventor Adjunto, Interventor de segunda, e Interventor Regional de segunda y con las condiciones que marca el artículo 1.º del Decreto antes citado, mediante examen-oposición, que versará sobre las siguientes materias.

Para adjuntos.

Oral.—Rudimentos de árabe vulgar.

Escrito.—Geografía de la Zona; descripción geográfica de una kabila de nuestra zona (a elegir por el examinando); costumbres del país.

Práctico.—Equitación.

Podrán presentarse a examen indistintamente los funcionarios del Cuerpo Administrativo del Protectorado con cuatro días en el mismo, los intérpretes de Árabe y Bereber del Cuerpo de Protectorado que sean súbditos españoles, los oficiales del Ejército con categoría de Teniente o Allérez y asimilados, los suboficiales del Ejército que hayan sido durante cuatro años Escribientes de Intervenciones Militares, los Escribientes jefes de primera con cuatro años de servicio en Intervenciones Militares o Civiles, bachilleres y funcionarios del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército u otro Cuerpo político-militar con cuatro años de servicios en Intervenciones Militares.

PARA INTERVENTOR DE 2.ª.—Oral: Conversación en árabe vulgar o chelja o presentación del correspondiente diploma expedido por un centro docente

oficial, Geografía de Marruecos, Historia de Marruecos, legislación del Protectorado en sus aspectos administrativos, político, financiero y social; Tratados internacionales vigentes en Marruecos; rudimentos de Derecho Musulmán y justicia marroquí; Derecho político y teorías político-sociales.

Escrito.—Un ejercicio sobre un tema de colonización (agricultura, ganadería y productos derivados, etc., a elegir por el interesado) lectura y traducción del francés.

Práctico.—Topografía; equitación.

Podrán presentarse a este examen, indistintamente, los Adjuntos, los Oficiales del Ejército que ostenteu la categoría de Capitán, Teniente o asimilados, Abogados que hayan desempeñado cargos en relación con asuntos indígenas durante dos años, los funcionarios del Cuerpo Administrativo del Protectorado con categoría de Oficial o Intérpretes españoles que hayan obtenido en la Academia de Árabe y Bereber el diploma de Árabe literal.

PARA INTERVENTOR DE 1.ª.—Por concurso entre los Interventores de 2.ª que hayan desempeñado el cargo durante un año.

Podrán ingresar por una sola vez a la organización del Servicio los Abogados al servicio del Protectorado que hayan desempeñado el cargo por lo menos dos años; Capitanes o Jefes del Ejército o sus asimilados, Oficiales primeros del Cuerpo Administrativo y superiores, Profesores por oposición de la Academia de Árabe y Bereber o Intérpretes españoles de primera categoría y superiores del Cuerpo del Protec-

torado previa la oposición que se detalla para los Interventores de 2.ª

PARA INTERVENTOR REGIONAL DE 2.ª.—Oral: Religión y derecho musulmán, Derecho civil y criminal del Protectorado; Derecho administrativo.

Escrito.—Una conferencia escrita de duración de una hora, sobre «La guerra en Marruecos», «Tropas Marroquíes», «Empleo de idalas o harcas», «Lucha contra la langosta» u otro tema de interés, a elegir de una lista que en cada caso formará el Tribunal, en árabe (al dictado); redacción de una carta en francés.

Práctico.—Equitación; Topografía.

Por oposición entre los Interventores de primera que hayan desempeñado por lo menos, cuatro años en el cargo, sirviéndoles de abono el tiempo que hayan prestado sus servicios en Intervenciones Militares o civiles con dicha categoría, con anterioridad a esta organización.

PARA INTERVENTOR REGIONAL DE PRIMERA.—Primero.—Por elección del Alto Comisario entre quienes, a demás de someterse a las pruebas de aptitud que se requirieron para el cargo de Interventor Regional de segunda, acrediten:

a) Estar en posesión de un título universitario o equivalente.

b) Posesión completa del idioma árabe o chelja.

c) Haber realizado trabajos de utilidad e interés referentes a materias propias del Protectorado.

Segundo.—Por concurso de méritos entre los Interventores Regionales de segunda.

Artículo 3.º.—Quedan derogadas

cuantas disposiciones se opongan a las normas de este Decreto.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.—El personal destinado actualmente en el Servicio de Intervenciones será clasificado según las categorías que asientaba el día 30 de Junio del presente año.

Segunda.—Analogamente, podrá clasificarse el personal que habiendo pertenecido al Servicio de Intervenciones Militares o civiles con calificación favorable, lo solicite de la Alta Comisaría en el término de un mes a contar de la publicación de este Decreto, si bien quedará fuera del servicio hasta la existencia de vacantes, que podrá concursar en dicho momento.

Tercera.—El personal de Intervenciones que en 30 de Junio reunía las condiciones de la disposición anterior y se halla en posesión completa del árabe vulgar o chelja, podrá ser clasificado en categoría inmediata superior a la que en dicha fecha tenga, siempre que exista vacante.

Esta medida será por una sola vez.

Cuarta.—A los Adjuntos que en 30 de Junio no estuvieran en posesión, por lo menos, del Bachillerato u otro título oficial equivalente, se les dará un plazo de tres meses para acogerse a esta disposición mediante las pruebas que se determinan, causando baja en servicio los que no demuestran su aptitud.

Quinta.—Los Interventores Regionales que en la misma fecha no estuvieran en posesión de los mismos títulos que se detallan en la disposición anterior, deberán demostrar su aptitud en exámen que versará sobre las materias que en el apartado correspondiente se ha indicado.

En la clasificación merecerán preferencia aquellos que posean títulos de enseñanza superior o equivalente de los centros docentes de España.

Sexta.—Para el computo del tiempo servirá el prestado en la Policía Indígena.

Dado en Madrid a veinticinco de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.

Niceto Alcalá-Zamora y TORRES.—El Presidente del Consejo de Ministros. Alejandro Lerroux GARCIA.

Número premiado en la Cruz Roja correspondiente al día de ayer

179



Toros en Casablanca

El domingo 9 de Diciembre de 1934

A LAS 3 de la tarde.

Ultima corrida de la temporada

Bajo la presidencia de Monsieur René DENOUEIX, vicepresidente de la Comisión Municipal de la Ciudad de Casablanca y patrocinada por la Société de Bienfaisance «LES PETITS LITS BLANCS»

Grandioso Acontecimiento Taurino

en el que se lidiarán SEIS HERMOSOS TOROS de la acreditada ganadería de los señores don Luis y don José PALLARES DELSORS, de Cabra (Córdoba) antes de don Antonio Peñalver (divisa azul y blanca) por los afamados diestros:

ANTONIO POSADA
José González (Carnicerito de México)
y PEPE GALLARDO

con sus correspondientes cuadrillas de picadores, banderilleros y puntilleros

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

	SOMBRA	SOL
Barrera. 1.ª fila. Numerada: Francos	60	45
id. 2.ª » id. id.	55	40
id. 3.ª » id. id.	50	35
id. 4.ª » id. id.	45	30
Filas 5.ª a la 17.ª sin numerar	30	25
id. 18.ª a la 19.ª id. id.	25	20

Entrada especial para militares sin graduación y niños de 2 a 8 años de la 5.ª a la 19.ª sin numerar . . . 15 10

La Compagnie des Chemins de Fer du Maroc, de acuerdo con la Compañía del Tánger-Fez, ha consentido una rebaja del 50 por 100 sobre el precio doblado de un billete simple de la tarifa general. Los viajeros que se dirijan a Casablanca para asistir a la corrida, beneficiaran de esta rebaja desde el 8 Diciembre 1934 hasta el último tren que salga de Casablanca el 10 Diciembre 1934.

Para la adquisición de las localidades pueden dirigirse a V. & S. CASTELLA, 14, Place de Belgique, Casablanca. Incluir el importe de los billetes en giro postal más l. fr. 75.—para la devolución de los billetes bajo sobre certificado.

Señoras...
CABALLEROS

No comprar vuestros

ABRIGOS

sin antes visitar la

SASTRERIA

ABUELO

A medida desde

90 pesetas

Imp. ROSAURA. - Ceuta

"El Faro de Ceuta" en la Zona

DE TANGER

LA SESION DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Como quiera que ningún reglamento puede ser puesto en vigor por la Administración, si antes no es aprobado por la Asamblea Legislativa y refrendado por el Comité de Control, ni que decir tiene que las reuniones de dicha Asamblea son interesantes, y bastante. De otra parte la constitución de la misma le da un nuevo valor, pues se compone de delegaciones, con sus vicepresidentes correspondientes, de las potencias signatarias del Estatuto y como presidente actúa S. E. el Mendub, representante de S. M. el Sultán de Marruecos. Pero si bien en la Asamblea Legislativa se aprueban las cuestiones por mayoría de votos, como antes son estudiadas por las comisiones correspondientes de dicho organismo legislativo, resulta que cuando van al pleno son aprobadas generalmente.

En cambio no ocurre lo propio en el Comité de Control, que está compuesto por los representantes de las naciones que han firmado el régimen internacional porque se rige actualmente Tánger y que es presidido cada año por un ministro distinto entre los que lo componen, por orden de abecedario. No ocurre igual, porque en la mayor parte de los casos tiene que existir no mayoría de votos, sino unanimidad completa y de esta suerte las cuestiones no suelen ser aprobadas tan fácilmente.

Pero hasta la fecha no se han dado muchos casos en los que haya puesto reparos el Comité de Control, a lo aprobado en la Asamblea Legislativa. En esta postura conviene advertir que en la reunión pasada, se aprobaron casi todos los asuntos sometidos a la discusión en el orden del día. Tan solo quedó sin aprobar para volver a nuevo estudio de la comisión correspondiente, el que se refiere al proyecto de ley sobre la policía de las personas extranjeras a la zona de Tánger. En cuanto a los 150.000 francos a emplear del fondo de reserva para sufragar los gastos originados por las medidas tomadas contra los casos de peste comprobados en Tánger, hubo muchas discusiones, porque no se conocían datos exactos de los daños y se deseaba conocer con exactitud la cifra a la que habrían de ascender en total. Pero a la postre todo quedó resuelto, con la salvedad de que la Administración nunca debe comprometerse haciéndose responsable de nada, sino que debe de aguardar a que reclamen los que se crean perjudicados por dichas medidas, y así fué aprobado el proyecto de ley en cuestión.

Miguel Jiménez CAZORLA.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Ceuta el ingeniero don Antonio Orisol Lejarreta.

—Salió para Tetuán, don Alfredo Rey Pravio.

—Para Larache salió don Pedro Chacón Valdecañas.

Droguería y Perfumería de TOMASA SERRANO

PRECIOS ECONOMICOS

Junto a la confitería. Xauen

DE XAUEN

VIDA OFICIAL

Por reciente disposición de la Superioridad ha n sido fusionadas en una sola Intervención la kabila del Ajmás Foki y Sefli, que hasta la fecha fueron independientes, habiendo quedado con una sola Oficina Interventor la cual radicará en Bab-Tazza, de la que es Interventor Principal el comandante señor Padilla; en dicha Intervención se hallan destinados dos Interventores Adjuntos, el uno al frente de la Oficina Informadora de Tanacob y el otro en la cabecera.

Marchó para hacerse cargo de la Intervención Local de Alcazarquivir y kabila del Jolot, el que hasta ahora fué Interventor de la kabila del Ajmas Sefli, don Alberto Serrano Montaner.

SERVICIOS REGIONALES

Sanidad.—En los Consultorios Médicos afectos a las Intervenciones de la Regional de Gomara de Xauen, se prestaron 148 asistencias médicas.

Veterinaria.—En el Consultorio Veterinario de Uad-Laud se prestaron 3 asistencias y en el de Tela de Beni Ahamed 2.

Zocos.—Se celebraron el Arbaa de Jesana enclavado en la kabila del Ajmas Foki y el Arbaa del Ajmas Sefli, ambos con escasa concurrencia dada la poca importancia de los mismos.

Viajeros.—Después de breve estancia en Ceuta a donde marchó para asistir al sepelio de su señora madre (q. e. p. d.), regresó a nuestra plaza, el secretario de la Junta de Servicios Municipales, don Nicolás Fernández.

VARIOS

Después del oportuno examen, fueron declarados aptos para el ascenso de sargentos, los cabos afectos al servicio de Intervenciones de la Regional de Gomara Seres Hernández y Blanco, a los que por dicho motivo enviamos nuestra sincera felicitación.

Marchó a la Oficina de Talambot con objeto de inspeccionar y pagar a la mejaznia afecta a la citada Intervención el teniente Jefe Accidental de la misma señor Elola.

Xauen 28-11-34.

DE TETUAN

EN LA ALTA COMISARIA

Ayer despacharon con el Alto Comisario, el secretario general señor de la Plaza, Delegado de Hacienda, señor Pita do Rego y el Interventor Principal de Marina, don Arturo Manjón.

Visitaron a su excelencia, don Fernando García Montoto, Abogado de esta Audiencia; una comisión de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Yebala; don Rafael Fernández Muñoz, Perito Industrial; señora de Rubiano y señorita Lourdes Ruiz.

SECRETARIA GENERAL

Despacharon con el señor de la Plaza, el Comisario Jefe de Vigilancia y Seguridad, señor Romero y la Inspectora de Enseñanza, señorita de Budín.

—El secretario general fué visitado por el Presidente de la Audiencia señor Martínez Cabrera; Arquitecto señor Larrucea y don Marino Rico, secretario particular de su excelencia el señor Rico Avello.

SUCESOS

UN ACCIDENTE

Cuando se dirigían al Campamento del Tercio, Riffien, Jaime Barros, de 44 años de edad, con domicilio en dicho Campamento y Mario González de Silva, de 29 años, con igual domicilio, montando ambos una motocicleta de la Legión, se les atravesó en su camino la indígena Fatma Bentz Abselam Larru, perdiendo el equilibrio y cayendo al suelo los ocupantes de la referida «moto».

Resultaron lesionados, el primero con heridas contusas en las rodillas y en los codos; el segundo

con contusiones en las rodillas y la citada indígena con heridas contusas en la pierna izquierda; afortunadamente, todos ellos lo fueron de leve, siendo asistidos de sus lesiones en el Dispensario Municipal de esta Ciudad.

MORDIDA POR UN PERRO

Josefa Pérez Mesa, de cincuenta y tres años, fué asimismo atendida facultativamente en el benéfico establecimiento, por presentar una herida por mordedura en la pierna izquierda, producida al ser agredida por un can en la cuadra de Regulares, donde vive la lesionada. Su herida fué calificada de «leve salvo complicación».

Una vez asistida pasó a su domicilio.

UNA AGRESION

La indígena Sofía Ben Mohamed Ben Abselam, de veintiocho años, tuvo necesidad de recibir asistencia en el Dispensario, de una herida contusa en el brazo derecho y otro en la región glútea, que le fueron producidas en su casa al ser agredida por un indígena vecino suyo.

Pronóstico leve.

CASUAL

Clara Sorruya, de once años, tuvo la desgracia de que le cayera desde una azotea, una piedra de regular tamaño, produciéndole una herida contusa en la región frontal de carácter leve, de la que fué asistida en el Dispensario Municipal. Todos los referidos lesionados, curados convenientemente, pasaron a sus respectivos domicilios.

Lea V. "El Faro de Ceuta"

Fernando García Montoto

ABOGADO

Cardenal Cisneros 11-2.º Consulta de 6 a 8

TETUAN



AUTOMOVILES
Algeciras-Cádiz
Magníficas carreteras
Lujosos ómnibus

Salida de Algeciras: a las 13'45. Llegada a Cadiz: a las 17'40

LA LINEA

CADIZ

ALGECIRAS

Pl. La Iglesia. T. 104. Isaac Peral, 31. T. 1736. M. Maring. T. 137.

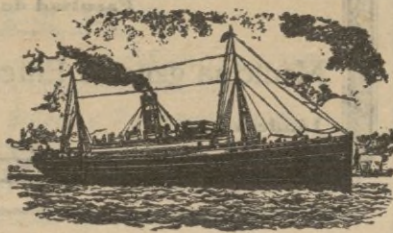
Venta de billetes en Tánger: Agencia Wagons Lits Cook, Boulevard Pasteur, 26. Caseta del Muelle.—Agencia The Britis State, Boulevard Pasteur, 23.—Enlaza en San Fernando con el expreso Cádiz-Sevilla, con los ómnibus a Puerto de Santa María y Sanlúcar.

AUTOCARS PARA EXCURSIONES

EMPRESA «TRANSPORTES GENERALES»

En los correos de Ceuta a Algeciras, pueden adquirirse billetes para Empresas en los mismos barcos, a nuestros agentes especiales

Línea Pinillos



Servicio fijo regular entre los puertos de LONDRES; AMBERES, Casablanca, Tánger, CEUTA, Melilla, Valencia, Málaga, Sevilla.

FLETES MUY REDUCIDOS

Para más detalles informarán:

Vda. de Samuel Salama.-Apartado 53.-Ceuta

- Anuncios oficiales -

Ayuntamiento de Ceuta

Secretaría

AVISO

Hasta las doce horas del próximo día diez de Diciembre, se admiten en esta Secretaría Municipal, proposiciones en sobres cerrados para el suministro de dos depósitos para los aparatos de desinfección, con arreglo a las características que se encuentran de manifiesto al público en el Negociado 2.º de dicha dependencia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Ceuta 23 de Noviembre de 1934.-
El Secretario, Alfredo Meca. (1)

Ayuntamiento de Ceuta

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que terminando el próximo día ocho de Diciembre el plazo voluntario de expedición de las Cédulas persona-

les del corriente ejercicio, deberán proveerse de las mismas los que aún no lo hubieren hecho en evitación de los perjuicios que se les irrogaran al tener que abonarlas en período ejecutivo de apremio.

Ceuta 21 de Noviembre de 1934.

El Alcalde,
J. VICTORI.

(30)

Dejará por donde pase, una estela de distinción, usando los perfumes



JAZMINES NEGROS

Colonia, Locción, Extracto, Polvos, Crema, Brillantina

Remita el adjunto cupón al Apartado 152 de Ceuta y recibirá un regalo de este perfume.

Nombre

Dirección

UNDERWOOD

Las máquinas de escribir de esta acreditada marca LEGITIMAS, no puede venderlas nadie mas que la Representación Oficial de la Fábrica en Marruecos español, Melilla y Ceuta que es la **Casa M. Fernández Benítez S. L. Soberanía Nacional 42**, la única autorizada para entregar los certificados de garantía y de que son NUEVAS.

Ultimo modelo perfeccionado con tabulador decimal, que llena por completo las necesidades de cualquier mecanógrafo por exigente que este sea.

DESCONFIAR DE LAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR NUEVAS de esta marca que os ofrezcan, sin intervención de esta Casa, pues seguramente serán reconstruidas en el mejor de los casos.

Exigir el certificado de garantía, facil modo de convenirse.



El «JABON BELLA AURORA» preparado para estas aguas africanas, con delicado perfume, está en conexión con la «CREMA BELLA AURORA» para las pecas, da blancura y ha sido como la indicada crema, nuevamente premiada con MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR en la gran exposición de Nueva York como producto antiséptico indispensable en todo tocador.

De venta en Perfumería, Farmacias y buenos establecimientos de tejidos

Los pedidos directos al Agente Comercial matriculado E: ZAMANILLO, domiciliado en Plaza de

Antigua Casa Bassadone

Sombreros,
Trajes,
Guantes,
Pielés,

ULTIMAS NOVEDADES

Libertad, 1 y 3 (entlo.)

¡Automovilistas!

Ya ha llegado JUKLA



¡El parche que vulcaniza en frío!

Una maravilla de la técnica española que se ha impuesto en España por su inmejorable calidad. Hasta ahora, si una cubierta casi nueva, le reventaba, suponía una pérdida inmediata. ¡¡Ya nó!! Ahora están los MANCHONES JUKLA, que en cinco minutos la vuelven a poner en servicio.

Pidan PARCHES JUKLA, MANCHONES JUKLA, en todas las tiendas de Accesorios y Garages.



REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:

Ayuso, Sánchez Aranda y C.^A, (S. L.)

Soberanía Nacional, 31

La crisis minera en España

Agotamiento de los mas importantes criaderos metalíferos en las proximidades del litoral y en las arterias ferroviarias.

El lenguaje de los números. - Mirando al porvenir

Ya pasaron los tiempos en que se recogía la plata en rama de nuestras minas como El Horcajo, como en El Soldado que llegó a ser en su época la primera mina de plomo del mundo y otras muchas como San Justino, Casiano de Prado y Calamon donde se veían minerales de plomo con ocho kilogramos de plata en tonelada. Pasaron aquellos tiempos en que se recogía a legón el plano argentífero en los altos de la Crisoleja, en los de la divisoria de la Unión y Portuan y tantos lechos mineros maravillosos, en que estuvo totalmente ausente el capitalismo español.

¿Quiere esto decir que España deba renunciar al puesto de primera categoría que como país productor de minerales tuvo en la escala mundial?

Es de creer que no.

Es cierto que el agotamiento de los más importantes criaderos metalíferos en las proximidades del litoral y en las arterias ferroviarias es un hecho, los españoles hemos de tener muy presente que se agotaron aquellas riquezas de Linares, de Sierra Almagrera, de Bilbao, de los minerales de cobre de Huelva, hoy convertidos en minerales de azufre, que ya no tenemos minas como las que tuvimos.

¿Pero qué queda algo por descu-

brir de nuestra riqueza minera? Creemos que sí.

Hay que proclamar muy alto, que la minerometalurgia española puede y debe ser, uno de los pilares más fuertes del sostenimiento de España. Y que ha llegado el momento de que en este aspecto esta obtenga su independencia, porque el dilema es, o llegar a tenerla o que la minería se vaya extinguiendo hasta llegar a desaparecer de la nación española. Para convencerse de la exactitud de esta afirmación, basta examinar sucesivamente el pasado y el presente de la minería española y este examen sereno y desapasionado nos llevará a la previsión de lo que nuestra minería puede ser en lo porvenir, según los derroteros que se le haga seguir.

En el pasado el suelo y subsuelo español ofrecieron con esplendidez verdaderamente pródigas riqueza metalífera que le dieron fama mundial de país de minas. La privilegiada situación de estas riquezas sobre el litoral español y una ley imprevisora, dieron por igual facilidades a los españoles para ofrecerlas y al capital extranjero para explotarlas.

La producción de carbón español que en 1908 apenas pasaba de los cuatro millones de toneladas,

JACINTO GABIZON

Ex-médico agregado de la Clínica de Dermatología de la Facultad de Medicina de Madrid

Medicina general. Enfermedades de la piel y venéreas

Jáudenes, 27.

Consultas: de 3 a 6.

en 1909 fué muy próxima a los seis millones notándose en ella la influencia de la guerra mundial propulsora de su notable avance. A partir de aquella fecha esta producción, lejos de disminuir aumentó y en 1930 alcanzó muy cerca de seis millones y medio de toneladas.

El mineral de hierro producido en 1913 fué de diez millones de toneladas y ha venido descendiendo esta producción quedando reducida en 1930 a poco mas de la mitad.

Los minerales de cobre, cuyo primer puesto productor corresponde (como es sabido) a la provincia de Huelva, en sus zonas de Riotinto y otras fueron disminuyendo según comparación de los años 1913 y 1930, en mas de millón y medio de toneladas.

En cuanto a los minerales de azogue o mercurio, los tonelajes de su producción fueron 42.210 en 1908 y 19.710 en 1930.

La producción de minerales de plata fué de 411 toneladas en 1906 y desaparece en la estadística de 1930. Y por último, veamos lo ocurrido por lo respecta a la minería rica y famoso de plomo, plomo ar-

gentífero blenda (zing) del Mediodía español.

La de los minerales de plomo mas o menos argentíferos en 1913 fué de 302.678 toneladas en 1930 apenas pasó de la mitad.

Estas cifras no pueden ser más elocuentes.

Mientras tanto a los ingenieros de minas se les utiliza como burocratas. ¡Como sinó hubiera bastantes!

J. Marton IZAGUIRRE.

LIBRERIA

E. Menacho

Prensa extranjera. - Biblioteca Circulante.

Figurines

Libros de texto

Encargos rápidos

Camoens, 14 Telf. 365

Guía de Industria, Comercio y Profesiones

ABOGADOS

MANUEL OLIVENCIA AMOR
S. Nacional, 41. - Tlf. 8-3
CEUTA

FERNANDO A. MONTOTO
Cardenal Cisneros, 11. 3.º
TETUAN

CAFES-BARES

«MARYSOL»
Muelle de la República. - Tlf. 761
CEUTA

CONTRATISTA

(DE OBRAS)

CASIMIRO MASSONI
G. Hernández, 26. - Tlf. 7-6
CEUTA

FABRICAS

(DE GASEOSAS)

RAMON WEIL y HERMANO
Lopez Pinto, 12. Teléfono 2-8-0
CEUTA

ALFONSO M. GARRIDO
Barriada España, 108
CEUTA

(DE CHOCOLATE)

CONSTANTINO LOPEZ
García Hernández, 60. - Tlf. 145
CEUTA

FERRETERIAS

GARCIA Y AGUILAR

Fermin Galán, 18. Tlf. 2-2-4
CEUTA

DE SU VOLUNTAD

depende el aumentar la cifra de sus negocios

Y LO CONSEGUIRA

llevando a la práctica, con acierto, lo que se contiene en los poquísimos renglones que siguen:

EL ANUNCIO

Es un error esperar a que el cliente pase por su tienda o su oficina. Vaya usted a visitarle a su casa por medio del anuncio. Dígale qué artículos o qué servicios puede usted suministrarle. Haga que el nombre de usted pase continuamente por delante de sus ojos y se grave en su imaginación. El anuncio continuado aumenta sus efectos cada vez que se publica. El anuncio es la gran palanca del comercio y de la industria. Repase la lista de los comerciantes que han prosperado y prosperan a ver si no son los que más uso han hecho del anuncio. Si usted no anuncia, ¿cómo va a acordarse el público de usted? Si quiere prosperar, haga lo necesario para que todos lo recuerden y se familiaricen con su nombre y negocio.

¡Abónese a un anuncio en esta plana!

Un mes con 5 líneas como máximo de texto CINCO pesetas.

ESTOS ANUNCIOS SON LEIDOS DIARIAMENTE POR MILES DE PERSONAS. - HAGA UNA PRUEBA DE LA EFICACIA DE ELLOS: LLAME AL TELEFONO 799

BAEZA HERMANOS
Libertad, 7 y 9. - Teléfono 2-9-4
CEUTA

FOTOGRAFIAS

CASA ROS
Camoens, 14. - Teléfono, 5-5-4
CEUTA

IMPRENTAS

«ROSAURA»
Libros, Revistas, Periódicos:
Castelar, 2. - Teléfono, 977
CEUTA

«OLIMPIA»
Trabajos comerciales y de lujo.
G. Hernández, 52. Tlf. 6-7
CEUTA

LIBRERIAS

JOSE CORTES NOGUEROL
Avd. Libertad, 10. - Tlf. 98
CEUTA

ENRIQUE MENACHO
Camoens, 14. - Teléfono, 365
CEUTA

MÉDICOS

JACINTO GABIZON
Medicina general
Jáudenes, 27. CEUTA

ENRIQUE S. ARAUJO
Consulta de 3 a 5.
S. Nacional, 52. - Tlf. 3-3-3
CEUTA

Anuncie V. aquí

ULTRAMARINOS

FRANCISCO ROS MONTIEL
F. Galán, 10. - Teléfono, 324
CEUTA

ANTONIO G. GALVEZ
Fermin Salvochea
CEUTA

SEBASTIAN G. CHACON
Barriada «La Unión»
CEUTA

CONSTANTINO COSIO
A. Villanueva, 2. - Tlf. 284
CEUTA

SASTRERIAS

CASA ROSA
Calle Camoens, núm. 4
CEUTA

CASA MARAÑES
S. Nacional, 19. - Tlf. 6-0-5
CEUTA

LAZARO ABUELO
Soberanía Nacional.
CEUTA

MA FER
Teniente Pacheco, 14. 1.º
CEUTA

MODAS

CASA BASSADONE
Libertad, 1 y 3. (entresuelo)
CEUTA

PANADERIAS

LANCHA
Linares, 5. - Teléfono, 350
CEUTA

JOSE SAURA
Barriada España, 110. Tlf. 478
CEUTA

Panificadora Mecánica y Fábrica de Pastas para sopa
“Nuestra Sra. del Carmen”
“LANCHA”

Legítimo pan de Viena, Español, Francés, y especial para desayunos. Elaborados con las mejores marcas de harina
 En breve inauguración de la Fábrica de Fideos y Pastas para sopa
SE SIRVE A DOMICILIO
 Linares, 5 y García, 14. CEUTA Teléfono 350.

Manufacturas de Muebles de acero «Toledo» doble cromado

Se ha inaugurado la Exposición permanente y venta en el Almacén de Música de M. FERNANDEZ BENITEZ, S. L.

SOBERANIA NACIONAL, 42

Ramón Weil y Hermano

DEPOSITARIOS DE LA

CERVEZA DAMM

Fábricas de Hielo. - Cámaras Frigoríficas. - Aguas Carbónicas y Jarabes.

VERMOHUT MARTINI & ROSSI
 Teléfono núm. 280

Sucursal en Ceuta. Casa central: Melilla

BAR-RESTAURANT

MARYSOL

Espléndido Restaurant a la carta por cocinero especializado. Grandes salones para banquetes y lunches.
 Sitio inmejorable. Muelle de la República. Teléfono 761

Cerámica de los Castillejos, S. A.

REPRESENTACION DE CEUTA

Ladrillos huecos y macizos.-Servicio directo a pié de obra

Depósito: Plaza de Africa, 12-bajos.-Telf. 403

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

MADRID:

Paseo de la Castellana, 14

SERVICIOS REGULARES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA, BALEARES, NORTE DE AFRICA, CANARIAS Y GUINEA ESPAÑOLA

BARCELONA:

Via Layetana, número 2

Tánger - Algeciras - Tánger

Salidas de Tánger, todos los días a las 8'30 horas. Salidas de Algeciras, todos los días a las 14 horas. Duración de la travesía: 2 horas. Precios de pasajes: de Tánger a Algeciras: 1.ª, 39,10 Ptas.; 2.ª 28,60 Ptas.; 3.ª 15,35; De Algeciras a Tánger: 1.ª, 36'10 pesetas; 2.ª, 26'80 Ptas. 3.ª, 14'45.

Ceuta-Algeciras-Ceuta

Salidas de Ceuta, todos los días dos veces, a las 10'30 y 18'30 h. Salidas de Algeciras, todos los días dos veces, a las 7 y a las 15 horas. Duración de la travesía: 1'15 horas. Precios de pasajes: de Ceuta a Algeciras: 1.ª, 21'10 pesetas; 2.ª, 16'00; 3.ª, 10'50; De Algeciras a Ceuta: 1.ª, 22'10 pesetas; 2.ª, 16'50; 3.ª, 10'75.

Nueva tarifa de automóviles de turismo

De Tánger Algeciras o viceversa ..	109 Ptas.	119 Ptas.	149 Ptas.
De Ceuta Algeciras o viceversa	82 Ptas.	92 Ptas.	122 Ptas.
Ida y vuelta (valedera por 6 meses)			
Tánger Algeciras Tánger	192 Ptas.	209 Ptas.	238 Ptas.
Ceuta Algeciras Ceuta	142 Ptas.	158 Ptas.	208 Ptas.

Nota.—En estos precios está incluido todo gasto de embarque y desembarque del vehículo y los impuestos locales.

Otra.—Los señores pasajeros que efectúen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rebaja del 20% hasta cuatro pasaje, sobre el importe neto del pasaje, excluidos los impuestos.—Para más informes y pasajes:

Compañía Trasmediterranea

Muelle de la República,
 Estación Marítima,
 Teléfonos 637 y 633. CEUTA

RADIOS! ¡RADIOS! ¡RADIOS!

Llegaron los nuevos modelos

“EMERSON”

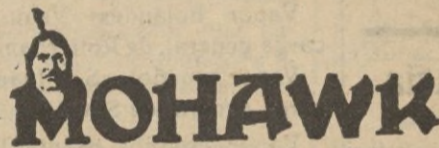
Corriente Universal. Toda Onda - Inmejorables

desde: 120 Pesetas

Por VEINTE Y CUATRO DUROS un magnifico aparato de radio “EMERSON”

Neumáticos

Cámaras



Distribuidor exclusivo para CEUTA, TETUAN LARACHE y sus respectivas zonas,

José Hassan Gabay

(Antes Barchilón & Hassan)

SALON DE VENTAS Y OFICINAS

Fermín Galán, 20 - Teléfonos 103 y 636



PARA EL INVIERNO

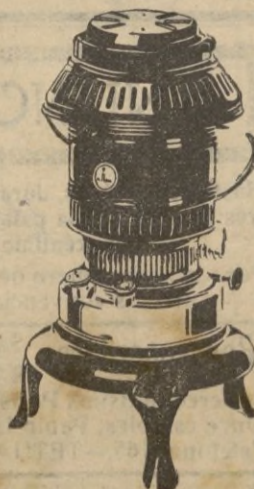
La estufa a petróleo

Demon

quemada sin olo
 sin humo.

Consumo económico

EN VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS



CABARET Cantante

PELIGROS, 5

TODOS LOS DIAS GRANDES

ATRACCIONES

Funeraria CURADO

Lujosas carrozas automóviles

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfonos 208, 72 y 295

Una nota de la Delegación del Gobierno sobre la tenencia de armas

Con ruego de publicación, se nos entregó ayer en la Secretaría de la Delegación del Gobierno, la siguiente nota de gran interés:

«Publicada en la «Gaceta de Madrid», del día 27 del actual, número 331, la Ley relativa a la tenencia de armas de fuego, conviene que se tenga en cuenta, muy especialmente, el segundo párrafo del art.º 15, de dicha ley, que dice lo que sigue:

«Quedarán exentos de responsabilidad, los que, dentro del plazo de quince días naturales, manifestaren a los comandantes de los puestos de la Guardia civil, a los comisarios de Policía o a los jefes de Seguridad, la tenencia de las armas, materias o substancias que son objeto de esta ley y su propósito de entregarlas.»

«Los funcionarios antes mencionados adoptarán con la brevedad posible las medidas necesarias para que la incautación se lleve a efecto, y las armas serán devueltas a los interesados si en el plazo de un mes, a contar desde la entrega, se pusieren en condiciones legales para su tenencia, transcurrido el cual se dará a aquellas el destino legal.»

Clínica de Urgencia

En el día de ayer fueron asistidos en la Clínica de Urgencia los accidentados siguientes:

Antonio Morilla Carnero, natural de Marbella de 28 años de edad, fué asistido de una herida contusa en la región superciliar izquierda, que se produjo casualmente.

—Catalina Campoy Cámara, natural de Torre Molinos y de 53 años de edad, tuvo que ser asistida de erosiones en la mano derecha. Dicha herida se la causó un gato de su propiedad. Fué calificado su estado de leve.

—Cuando se hallaba trabajando a las órdenes del señor Cañada, el obrero Miguel Postigo López, natural de Ceuta y de 47 años de edad sufrió un accidente del cual fué asistido en la Clínica, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, la que se calificó de leve.

—Manuel Alvarez, natural de Toledo y de 16 años de edad, cuando se hallaba trabajando como mozo de «La Valenciana», se produjo una herida en el dedo medio de la mano izquierda.

Lea V. «El Faro de Ceuta»

Suscripción abierta en la Delegación del Gobierno para cooperar a la Nacional en socorro de las víctimas del movimiento revolucionario

LISTA 35

Suma anterior.	56.495,75
Saccone y Speed S. L.	25'00
Don Isaac Coriat Pariente	25'00
Don Luis Delgado Villalba	25'00
Niño Cristóbal Cantero	1'00
» Ramón Martínez Muñoz	1'00
» Jesús Forte	0'25
» Pedro López	0'25
» Gabriel Salas	0'50
» José Salas	0'50
» Ralvador Quero	0'65
Suma y sigue.	56.574,90

Se siguen recibiendo donativos, en la Secretaría de la Delegación del Gobierno.

Movimiento marítimo

ENTRADAS

Motonave española «Ciudad de Alicante», con correo, de Algeciras.

Pailebot español «Avelino» con paja de Sevilla.

Vapor español «Santa Ana» con carga general, de Melilla.

Vapor holandés «Venus», con carga general, de Rotterdam.

Vapor español «San Juan», con carga general de Sevilla.

Vapor español «Santa Teresa», con carga militar de Alcazar-Seguer.

Vapor español «Capitán Segarra», con carga general de Melilla.

SALIDAS

Motonave española «Ciudad de Alicante», con correo, y pasaje para Algeciras.

Vapor español «Santa Ana», con carga general, para Santa Cruz de Tenerife.

Vapor holandés «Venus», con carga general, para Tarragona,

Vapor español «Santa Teresa», con carga militar, para Alcazar-Seguer.

Pailebot español «Vicente Ferrer», en lastre, para Villa Alhucemas.

Vapor español «Mahón», con carga general, para Melilla.

Vapor inglés «Gibel Kebir», con carga en tránsito, para Río Martín.

Jefatura de Policía

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Primera Instancia, Pablo Serrato Prados y una batería de automóvil, que aquél dice se había encontrado.

—Angeles Ortiz Barranco avisa haber perdido cinco décimos de Lotería Nacional.

—Se ha presentado en la Comisaría Juan Aguilar Tornai el cual denuncia a José Torres Rios por malos tratos. Ha sido puesto el José a disposición del Juez Municipal.

Anuncie en El Faro de Ceuta

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 25 palabras, durante tres días, tres pesetas.— Cada palabra de exceso diez céntimos.

Para mayor número de inserciones precios convencionales.

Por ausentarse Se vende urgentemente la acreditadísima Pensión Florida. Once estable. Pablo Iglesias, 3, 2.º Teléfono, 165.—TETUAN.

Se alquila habitación exterior. Pensión completa. Galea, 12-2.º izquierda.

Oficial sastre muy práctico y con buenas referencias, se necesita en Tetuán. Dirigirse a O. S. Apartado 41, Tetuán, indicando pretensiones.

Para venta de artículo en Plaza, con buenas comisiones, se necesita corredor. Hagan solicitudes por escrito dando detalles y dirección al apartado de Correos núm. 4.—CEUTA.

Lea V. «El Faro de Ceuta»



Comentarios Festivos

Todavía hablan de Londres los diarios europeos, aún siguen dando detalles del postinero himeneo. Hubo hoteles que estos días se llenaron por entero; en ellos se acomodaron quinientos mil forasteros, ávidos de presenciar al cortejo, la madrina, al novio y al sacerdote, y a la princesa Marina. ¡Vaya suceso esplendente! De lujo ha sido un derroche. ¡Vaya regalos, y luces, y bombos, y... vaya coches! Con este acontecimiento, con tan enorme motivo, a esta hora habrá invitado que reclame un vomitivo. Todos hablan de lo mismo. Hoy todo es color de rosa. Luego, cuando pase el tiempo, entonces será otra cosa. Primero, mimos; despues: —¿No sales? —A ver si escampa... —¡El cura que te casó...! —¡Maldita sea su estampa!

SIXTO SEXTO

NOTICIAS

Viajeros

A Madrid marchó el médico, don Andrés Pardesa.

—En uso de permiso marchó a la capital de la República el capitán de Infantería, don Nicolás Arce Alonso.

—También marchó a Madrid el oficial de Intendencia y sobrecargo del vapor «Monte Toro», que se encuentra a las órdenes de Transportes Militares, don Carlos Maestre.

Le acompañan su esposa e hijos. —Don Fernando Partida y su madre, marcharon ayer con objeto de pasar una temporada en la península.

—El comerciante don Diego Rosano acompañado de su familia marchó a Jerez de la Frontera, donde pasará temporada.

—También marcharon para diferentes ciudades de la península, don José Díaz Plá, don José María Fiña y señora, don Rafael García de la Torre, don Francisco Lacasa, don Antonio Peralto, don Julio Gómez, don Miguel Villar, don Angel Vidal, don Patricio Azcárate y su distinguida familia, y don Ernesto Navarro.

Enfermo

Se encuentra enfermo aunque no es de gran cuidado el empleado municipal, don José del Real.